



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“NUEVO INSTITUCIONALISMO Y GOBERNABILIDAD”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESENTAN:
OSWALDO ISAID MONROY CASTREJON
ALEXIS YARELI ARCE LEGORRETA

DIRECTOR DE TESIS:
DR. JAIME ESPEJEL MENA

Zumpango, Estado de México 2014

ÍNDICE

Resumen.....	4
Abstract.....	5

INTRODUCCION.....	7
--------------------------	----------

CAPITULO UNO

FUNDAMENTO METODOLÓGICO

1.1 Objeto de Estudio.....	18
1.2 Planteamiento del Problema.....	19
1.3 Preguntas de la investigación.....	20
1.4 Delimitación del Problema.....	20
1.5 Objetivo.....	21
1.7 Hipótesis.....	21
1.7.1 Variables.....	22
1.8 Método.....	22
1.9 Mapa de congruencia metodológica.....	24

Capitulo dos

MARCO TEÓRICO

2.1 Viejo institucionalismo.....	26
2.2 Conductismo.....	28
2.3 Elección racional.....	33
2.4 Nuevo institucionalismo y sus escuelas	43
2.4.1 Institucionalismo normativo.....	58
2.4.2 Institucionalismo de la elección racional.....	59
2.4.3 Institucionalismo histórico.....	62
2.4.4 Institucionalismo empírico.....	66

2.4.5	Institucionalismo internacional.....	67
2.4.6	Institucionalismo social.....	67
2.4.7.	Institucionalismo histórico-político.....	73
2.5	Redes sociales	74
2.5.1	Redes Políticas.....	87
2.5.2	Redes de solidaridad.....	89
2.5.3	Redes familiares y de apoyo.....	92
2.5.4	Redes de mercado.....	
2.5.5	Redes empresariales.....	96

CAPITULO 3

GOBERNABILIDAD: REDES SOCIALES

3.1	Redes sociales y acuerdos institucionales.....	99
3.2	Gobernabilidad y redes sociales.....	108

Conclusión.....	114
------------------------	------------

Bibliografía.....	120
--------------------------	------------

Resumen

El presente documento, identifica la mayoría de los componentes de las redes sociales para entender el comportamiento de un gobierno y su función de gobernabilidad. Así mismo se reúne los principales argumentos del nuevo institucionalismo.

Siguiendo el marco del nuevo institucionalismo la investigación examina la importancia que tiene el generar un diseño institucional tendiente a formalizar las relaciones de gobierno con los distintos actores y de ese modo hacer más eficientes y equitativas las tareas gubernamentales, además de otorgar un marco de certidumbre y de confianza. También se revisa la manera en que los principales actores ponen en juego sus principales ideas con el fin de transformar o mantener un marco institucional capaz de dotar de racionalidad a los agentes de cambio, económicos, agentes políticos que regulan el equilibrio de la gobernabilidad.

Los acuerdos instituciones entendidos como aquella voluntad política, es uno de los mayores retos que tiene todo sistema político, voluntad que requiere toda reforma a partir del agotamiento de los acuerdos institucionales.

La lógica indica que los ciudadanos, como beneficiarios de los acuerdos institucionales, no deben ser meros receptores pasivos de los resultados de estos, sino defensores activos de estos acuerdos y guardianes del proceso conforme se desarrolla. No obstante, sólo los ciudadanos políticamente conscientes, que entienden sus derechos y las responsabilidades de sus representantes, exigirán reformas, por lo cual es necesario elevar (y mantener) cierto nivel de conciencia pública.

Abstract

This paper identifies the major components of social networks to understand the behavior of a government and its role in governance. Also the main arguments of the new institutionalism meet.

Following the framework of new institutionalism research examines the importance of generating an institutional design aimed to formalize relationships with various government actors and thereby make more efficient and equitable government tasks, in addition to providing a framework of certainty and confidence. We also review the manner in which the main actors are at stake its main ideas to transform or maintain an institutional framework which provides rationality to the agents of change, economic, political agents that regulate the balance of governance.

The agreements understood as institutions that political will is one of the biggest challenges facing any political system, any reform will from exhaustion of institutional arrangements.

Logic dictates that citizens, as beneficiaries of institutional arrangements should not be passive recipients of the results of these , but active proponents of these agreements and guardians of the process as it develops . However, only the politically aware citizens who understand their rights and responsibilities of their representatives, require reforms, making it necessary to raise (and maintain) a certain level of public awareness

Introducción

La Ciencia Política ha dado fe de las transformaciones ideológicas del Estados a través del estudio disciplinar, más aun, en sus diferentes dimensiones que coadyuvan la estabilidad institucional. Una de las dimensiones a estudiar como inagotable recurso de disertación teórica es la gobernabilidad.

El concepto de gobernabilidad es discutido desde la antigüedad, no en estricto sentido, sin embargo, de manera implícita se estudiaba al buen gobierno, un gobierno ético, capaz de satisfacer las exigencias del pueblo a través del bien común; los estados nación con un grado de soberanía a través de la racionalidad del poder, uso y justificación del mismo, hasta llegar a la disyuntiva entre el Estado benefactor-intervencionista y Estado mínimo o adelgazamiento de su estructura, y el fortalecimiento de instituciones económicas, por supuesto, todo ello en aras de la gobernabilidad.

En este sentido se han permitido un número ilimitado de estudios particulares, muchos de estos escritos particulares presentan una idea determinista, para tal efecto la historia podría considerarse como el estudio de la creación, desarrollo y transformación de las instituciones con el único fin explicar la realidad social, entre ellas a la gobernabilidad como el resultado de interacciones, relaciones y redes entre los distintos sectores con la clara consigna que entre ellos exista una pertinente toma de decisiones, negociaciones, y relaciones de poder. Luego entonces, bajo esta concepción histórica, se estaría tratando a la gobernabilidad como una continua interacción entre los agentes del cambio y las instituciones, es decir, parafraseando a Requena Santos, "la racionalización de la sociedad civil en constante cambio".

Si bien, este escrito adquiere un carácter descriptivo a través del pensamiento neoinstitutionalista y neofuncionalista como puente metodológico para encontrar pertinencia en el tratado de la gobernabilidad, también es menester mencionar la importancia que tiene el pensamiento de Félix Requena Santos como uno de los principales agentes cognoscentes de estudio de las redes sociales.

La localización de esta investigación se encuentra a partir de la segunda mitad del siglo XX, en específico a partir de los años setenta en donde al menos cuatro perspectivas sobre la gobernabilidad se han desarrollado. La primera discusión resalta en 1970, cuando surge la necesidad de una reestructuración provocada por los desajustes del mercado como agente racional que satisface las demandas sociales, por supuesto, el advenimiento de crisis financieras queda a la deriva responsabilizando al sector público como única estructura capaz de sanear las finanzas públicas. Luego entonces, una oleada de trabajos representativos que planteaban a manera de “receta culinaria” la eficaz y eficiente regulación del sector público, partiendo de las estructuras tradicionales con un incentivo denominado racionalidad limitada. Entre los autores más representativos de este enfoque se encuentra Crozier y Huntington, por mencionar algunos.

La segunda perspectiva considera la ideología sistémica de la política, es decir, pensadores como O’ Donnell y Przeworski determinan que la gobernabilidad depende como condición necesaria del ajuste o desajuste en los procesos de transición democrática, los estados anglosajones encontraban durante los años ochenta una inquietud por legitimar en su polivalencia las transiciones de un Estado democrático, apto para incluir las decisiones gubernamentales (elección pública), de tal suerte que para ellos, la gobernabilidad se encuentra al mismo tiempo que se busca evitar la regresión del autoritarismo y permitiera avanzar y aprovechar las condiciones sociales, económicas y políticas, es decir, parafraseando a

Przeworski “ implícito a la gobernabilidad estaba a la mejora del desempeño económico y social reforzado y generado de la mejora de lo político”.

La perspectiva anterior coadyuvó los interés de la tercer forma de ordenan teóricamente a la gobernabilidad. La intervención de los organismos internacionales desato un orden global que funcionaba a través de criterios establecidos por ellos mismo, tal es el caso del Banco Mundial (BM), el Fondo Mondo Monetario Internacional (FMI), entre otros que hoy día tienen como resultado el aglutinamiento de comunidades internacionales que ejercer de manera institucional las economías de mercado. Para tal efecto la explicación de esta realidad social determinaría una nueva forma de gobernar, es decir, el “governance”; la perspectiva clara del governance establece un conjunto de procesos y reglas mediante las cuales los gobiernos son electos, y estos gobiernos adquieren un compromiso institucional con los responsables de esta elección.

La ultima perspectiva que ataca las fallas de la gobernabilidad se estipula a través de las redes sociales; desarrollada y dada a conocer en países anglosajones durante la década de los noventa, las redes sociales son estudiadas como agentes reguladores, más aun, como condición necesaria entre actores gubernamentales, no gubernamentales, comunidades político-económico y mercado para satisfacer las demandas que resulta de gobernar, y encontrar legitimidad en una política sistémica democrática.

Esta última hipótesis es motor constante no solo de esta investigación, sino de una serie de discusiones que en el desarrollo de la preparación disciplinar de un servidor tuvo de manera áulica. Por ello, la materialización de ciertas ideas son resultado en un sistema de creencias que determinan el comportamiento de estas líneas, en estricto sentido, son el resultado de una institucionalización de valores científicos y disciplinares por parte de los

académicos, investigadores y ocupados en los problemas publiadministrativistas.

Al mismo tiempo, académicos y políticos norteamericanos comienzan una serie de escritos sobre la nueva reestructuración y funcionamiento del gobierno, atendiendo del mismo modo a la gobernabilidad, no como sinónimo, sino como el resultado del primero sobre el segundo. Un ejemplo de ello fueron Osborne y Gaebler, quienes en 1994 publican un libro denominado "*La reinención del gobierno*", en muchas ocasiones se utiliza "gobernanza" en lugar de gobierno, como el gobierno fuera dentro del léxico común una variable complicada. De hecho para estos autores el "buen gobierno" consiste en la posibilidad de contratar, delegar, e implementar nuevos instrumentos y modalidades de regulación más allá de la prestación directa de servicios por parte de la administración, en línea directa con el paradigma de la gestión pública. Según Stoker, a finales de los noventa, explica que la perspectiva de la gobernanza se utiliza comúnmente para poner énfasis en los límites del gobierno y la necesidad de reducir el compromiso y el correspondiente gasto público, es decir, la inducción legítima que conlleva una reducción de la intervención pública en la sociedad bajo un entorno democrático-constitucionalista que depende en condición necesaria de la conducta institucional.

El nuevo institucionalismo encuentra entendimiento en el estudio de las redes sociales desde el momento en que este último trastoca criterios de institucionalidad, como lo es el comportamiento lineal a través de valores preestablecidos por intereses individuales (individualismo metodológico) y transformados en necesidades colectivas y su pronta satisfacción (elección pública).

Las instituciones reducen la incertidumbre política, económica y social de un país, al menos así debe entenderse el estudio que March y Olsen hacen durante el establecimiento del Estado mínimo. También debe entenderse que este enfoque teórico se detiene a mirar el comportamiento organizacional de la vida cotidiana:

En momentos en que la ciencia política anglosajona se encuentra dominada por el paradigma racional y sus exitosas teorías sobre el comportamiento político inspiradas en el pensamiento macroeconómico como la elección racional y elección pública, los trabajos de March y Olsen deben entenderse como una exploración de la utilidad del concepto de racionalidad para explicar la política(...) La ciencia política se ha centrado en analizar y explicar cierto tipo de fenómenos políticos: aquellos relacionados con negociaciones, intercambios y enfrentamientos entre los actores políticos. Sin embargo, ha descuidado otra dimensión de la política que no cabe dentro de los modelos racionales: la dimensión institucional. Ya que desde la perspectiva institucional el objetivo de los estudios políticos no es analizar el enfrentamiento, sino los mecanismos de formación del consenso y creación de metas colectivas en sociedad. En esta concepción de la política, no son permanentemente enemigos o aliados, sino, más bien, ciudadanos que comparten concepciones específicas del mundo, crean identidades colectivas e interactúan dentro de espacios institucionalizados de actividad política.¹

Este enfoque teórico es la descendencia académica que arrojaron los años 80. La bibliografía sobre la gobernanza es ecléctica y relativamente inconexa, es decir, una confusión entre el estudio empírico y el estudio teórico, sin embargo, estas teorías abundantes que ofrecen una explicación de la realidad como la económica institucional, las relaciones

¹ March, James y Johan Olsen. "El redescubrimiento de las instituciones. La base de la organización política". México, Colegio de Nacional de Ciencias Políticas- FCE, 1997, p34.

internacionales, el estudio sobre las organizaciones, tratados sobre el desarrollo, crecimiento económico, así como el estudio de la ciencia política y la gestión pública, tienen una variable en común; las redes sociales, el número de vínculos que desarrollan los agentes racionales y el comportamiento de las instituciones. Por supuesto, uno de los denominadores comunes en la perspectiva de la gobernanza radica en considerar que el Estado ha dejado de tener el monopolio sobre los conocimientos y recursos económicos e institucionales necesarios para gobernar, así como la tendencia a hablar de la influencia creciente de los actores no gubernamentales, lo cual es un cambio significativo, puesto que el Estado se convierte en una más de las instituciones que participan en el mayor número de acuerdos institucionales.

Lo que las redes hacen efectivamente es incluir, y desarrollar lazos de solidaridad entre las instituciones; facilitar el aprendizaje y el intercambio de información entre ellas; desarrollar y fortalecer mensajes comunes y valores compartidos; acometer iniciativas de incidencia política; convocar a reuniones y procesos de diálogo.

En esta investigación se establecen tres variables que determinan nuestro seguimiento, la primera entendida como una variable dependiente: la gobernabilidad, puesto que está en función de distintas dimensiones; las últimas dos variables son independientes, ya que son consideradas como estructuras mentales que permiten describir, comprender o analizar la realidad social, en este caso, a la gobernabilidad. No obstante, más adelante nos detendremos para examinar la influencia de unas con otras.

La significación de este escrito se encuentra estructurada en tres capítulos, en donde se describen los contextos teóricos del nuevo institucionalismo y las redes sociales. En el primer capítulo se describe el fundamento metodológico del escrito. Este capítulo surgió como necesidad para ordenar

las ideas de manera racional y encontrar las piezas necesarias para mostrar la inquietud a manera de hipótesis desde el planteamiento del problema hasta encontrar un método que no chocara con el objetivo de esta tesis.

El segundo capítulo fija la atención en el marco teórico, se describe cronológicamente la aparición de teorías o estructuras mentales que modifican el comportamiento disciplinar de la ciencia política para abordar el estudio de la gobernabilidad. Se describe brevemente a el viejo institucionalismo y sus corrientes, desde el contextualismo, donde la política es parte integral de la sociedad y al mismo tiempo la hace distinta de la propia sociedad; el enfoque reduccionista, mas tendiente a ver el fenómeno político como una consecuencia adicional del comportamiento individual que atribuir los resultados de la política a las estructuras y reglas de un comportamiento adecuado; el enfoque utilitario, más apegado a ver la acción como proveniente de cálculos de interés personal en lugar de revisarlas como respuestas a obligaciones y deberes; el enfoque instrumentalista, este enfoque es más propenso a definir la toma de decisiones y asignación de recursos como preocupaciones medulares de la vida política que atenta a los modos en que ésta se organiza en torno al desarrollo mediante símbolos, ritos y ceremonias; el ultimo enfoque que no sirve como plataforma en el estudio del viejo institucionalismo es el enfoque funcionalista, este último se inclina a observar a la historia como un mecanismo eficiente para alcanzar un equilibrio apropiado que interesada en las propiedades de desajuste y de falta de singularidad en el desarrollo histórico.

Del mismo modo se revisa al conductismo como la significación de un conjunto de valores preestablecidos por el Estado para orientar el desempeño individual y colectivo de las organizaciones políticas, económicas, religiosas, sociales y culturales, entre otras. A partir de estas críticas en la ciencia política en la época de March y Olsen propusieron crear

un nuevo institucionalismo, el cual reemplazaría las cinco perspectivas antes mencionadas, por una nueva concepción que colocaría a la acción colectiva en el centro del análisis de las ciencias sociales. Sin embargo este estudio de la acción colectiva sería revalorado desde un vitral adyacente; la elección racional.

La elección racional, surgió como una variable técnica, instrumental, es decir, se agudiza la toma de decisiones de tal manera que los diligentes preocupados en la cuestión organizacional determinan que la conducta eficiente y eficaz de un individuo dependen en gran medida de la capacidad limitada de resolver asuntos, si, de la capacidad limitada, ya que los individuos no solo actúan a través de incentivos y castigos, sino del lugar que ocupan en la organización, estos valores se trasladan a la vida económica y política de un país.

Con la llegada de nuestras transformaciones ideológicas de los Estado anglosajones, distintas esferas de la políticas de adaptan a estas exigencias, la administración pública es una de ellas. Desde la perspectiva institucional, el objetivo de los estudios políticos no es analizar el enfrentamiento de las decisiones racionales de los distintos agentes de cambio, sino los mecanismos de formación de consenso y la creación de metas colectivas en la sociedad. En consecuencia, la unidad de análisis no el individuo y sus preferencias, sino el conjunto de reglas, normas y tradiciones que existen distintas organizaciones que conforman el sistema político, el cual es conocido como marco institucional.

El nuevo institucionalismo trae como consecuencias distintas escuelas, son cinco la que aquí se abordan. El primer denominado institucionalismo normativo, delimita el objeto de estudio al tratado de valores, tradiciones y costumbres que establecen al conjunto de normas, es decir, estudia el origen y desarrollo del marco jurídico, que a su vez regula la conducta de los

individuos. La segunda escuela es el institucionalismo de elección racional², esta escuela toma herramientas analíticas de la economía de la organización que destaca la trascendencia de los derechos de propiedad, los costos de transacción, los costos de información, por mencionar algunos. El actor individual es la unidad de análisis de esta teoría. Se asume que todos los individuos son egoístas; y todo individuo tiene la capacidad racional, el tiempo y la independencia emocional necesarios para elegir la mejor línea de conducta desde su punto de vista. Por tanto, todo individuo se guía racionalmente por su interés personal, independientemente de la complejidad de la elección que deba tomar.

La tercera escuela se denomina institucionalismo histórico. Las instituciones –según North- son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones e imposiciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Las imposiciones se pueden dividir en formales e informales. Las primeras engloban –por ejemplo- reglas, leyes o constituciones (derecho positivo) y las segundas provienen de normas de conducta, convenciones, costumbres (derecho consuetudinario). Por lo tanto las instituciones son el resultado de un proceso histórico en el cual el aprendizaje desempeña el factor determinante para la consolidación y evolución de las mismas.

² Esta escuela y la del nuevo institucionalismo en la económica son escuelas complementarias o en todo caso, se condicionan significativamente. Por ello para fines de este capítulo se toman como enfoques unificados, con la salvedad de que la escuela de la elección racional pone más atención en la interacción estratégica, mientras que la economía presta más atención en los derechos de propiedad, la renta y la selección de mecanismo comparativos. También usado las ciencias políticas para interpretar los fenómenos políticos a partir de supuestos básicos que derivan de principios de la economía: el comportamiento de los individuos en el sistema político es similar al de los agentes en el mercado, siempre tienden a maximizar su utilidad o beneficio y a reducir los costos o riesgos. Esta racionalidad tiene que ver con una cierta intuición que lleva a los individuos a optimizar y mejorar sus condiciones.

El institucionalismo empírico es resultado no distante del institucionalismo racional, sin embargo el primero hace énfasis en el aprendizaje para poner en práctica a racionalidad dentro de las estructuras que postulaban tanto los institucionalistas racionales o históricos que dan paso a un modelo de comportamiento más cultural que racional-instrumental. Las preferencias de los individuos no son autónomas, exógenas o individuales, sino resultado de la interacción social o producto de las instituciones, el hábito, las costumbres.³

³ Di Maggio y Powell, en 1991 establecen un breve análisis de las corrientes institucionalistas muestra que cada una de ellas ha encontrado una solución diferente al dilema entre agente y estructura. Si bien la perspectiva racionalista reconoce la influencia de la estructura en los resultados políticos, ella es producto del agente, mientras que en la perspectiva culturalista la estructura existe independientemente de los individuos que la habitan.

CAPITULO UNO
FUNDAMENTO METODOLÓGICO

1.1 Objeto de Estudio

El nuevo institucionalismo, en cualquiera de sus variantes, está preocupado fundamentalmente de argumentar que el marco institucional es un contrapeso importante frente a la dinámica de cambio que implicaría la libre actuación de individuos racionales. Sin embargo, cada uno de los diferentes aportes tiene implícito presupuestos diferentes acerca de la capacidad de reflexión e intencionalidad del actor y, por lo tanto, de la influencia de las instituciones en el resultado político. En este sentido se pueden encontrar perspectivas que parten de presupuestos racionalistas que enfatizan el rol del agente' hasta versiones más culturalistas que hacen prevalecer el condicionante de la estructura que se despliega sin que los agentes (individuales o colectivos) puedan controlarla. Las instituciones aparecen, entonces, como un factor crítico para comprender el complejo vínculo entre democracia y crecimiento: los regímenes de gobiernos democráticos brindan el entorno ideal para que un adecuado diseño institucional pueda gestarse e implementarse, creando un espacio sociopolítico estable donde las variables económicas pueden jugar libremente y alcanzar el bienestar general. Es la gobernabilidad, que se revisara a través de las redes sociales y el nuevo institucionalismo

1.2 Planteamiento del Problema

Las variables históricas, culturales y hasta religiosas pueden brindar mejores explicaciones o, al menos, complementarlas.⁴ No obstante, queda claro que estas variables son muy difíciles de medir, y en eso radica el segundo problema, el estudio de las redes sociales se utilizan actualmente para analizar las instituciones que son muy débiles y hacen suposiciones sobre la “fuerza institucional” con base en variables relativamente limitadas y de naturaleza subjetiva.

El análisis institucional, sin duda, parece un enfoque promisorio. Sin embargo, convendría considerar el estudio de otras variables y la creación de mejores bases de información, pues aquellas recurrentemente empleadas, al igual que los datos recopilados, siguen siendo débiles, lo que deriva en conclusiones y recomendaciones no concluyentes.

La reproducción de los patrones en el largo plazo, a su vez, hace más difícil la transformación de las instituciones inicialmente construidas y reduce las opciones antes disponibles, aun cuando estas opciones alternativas son más “eficientes” que el patrón seleccionado.

El debate sobre las instituciones tiene que enfrentar el hecho de que la construcción y el diseño de las mismas es en realidad un proceso (histórico y político), y no un acto racional aislado o discreto por parte de ciertos actores. Es un proceso político porque involucra interacciones complejas, intercambios y negociaciones entre élites y otros grupos locales de determinado país, con grupos del extranjero que tienen intereses importantes y divergentes, así como una amplia capacidad de influencia en

⁴ Putnam, Robert. “ *El Colapso de la sociedad norteamericana*”, Galaxia gutenberg, 2002.p 12.

el desempeño institucional. Es además un proceso histórico en el cual las naciones más fuertes siguen desempeñando un papel importante en el diseño y la persistencia de instituciones en sus antiguas colonias. En la actualidad, sin embargo, esta relación parece ser mucho más compleja. El patrón de dependencia, entendido como una secuencia histórica de eventos que ponen en movimiento configuraciones institucionales que se reproducen a lo largo del tiempo no emana simplemente de la escena política entre Estados, sino que implica también la intervención de compañías, organizaciones internacionales y redes de actores que operan en el ámbito global, lo cual indica que el patrón de dependencia constituye una expresión de la lucha entre diferentes sectores para mantener ciertas instituciones y condiciones que les garantizan rentabilidad, y para conservar la influencia y el dominio sobre determinados países y su política.

1.3 Preguntas de la investigación

¿Qué importancia tiene el estudio del nuevo institucionalismo para explicar a la gobernabilidad? ¿Qué factores institucionales fortalecen la capacidad del Estado para gobernar? ¿Qué importancia tiene el estudio de las redes sociales como proceso histórico en el cual las instituciones se ven directamente beneficiadas? ¿En qué medida las redes sociales intervienen en los procesos de gobernabilidad y del equilibrio institucional?

1.4 Objetivo

El presente escrito tiene como objetivo, conocer los factores que intervienen en el proceso de gobernabilidad de un Estado, a través de la revisión teórica del nuevo institucionalismo y las redes sociales, para comprender el establecimiento de acuerdos institucionales como resultado de un proceso histórico de aprendizaje entre los agentes gubernamentales, económicos y las instituciones sociales, políticas y económicas.

1.7 Hipótesis

La gobernabilidad es aquella interacción y relación entre las instituciones del Estado con la sociedad civil y con el mercado, es decir, resulta la capacidad para regular los modos del orden social. En ese proceso de regulación o equilibrio institucional, las redes sociales funcionan como vínculos en los cuales el flujo de información permite alcanzar los objetivos de los distintos agentes cognoscentes.

Por tanto, las **redes sociales son una condición necesaria y suficiente que determina el grado de gobernabilidad, puesto que en estas premian con el mayor número de acuerdos** institucionales a los Estado que convergen en un marco institucional, ya sea desde la óptica social, económica y política.

1.7.1 Variables

Existen dos variables independientes que regulan la forma y fondo de este escrito; las redes sociales y el nuevo institucionalismo, estas estructuras mentales son el resultado de la interpretación histórica en el proceso de transformación ideológica de los Estado, de tal manera que la explicación de la realidad social depende de un conocimiento científico.

Una tercera variable que coadyuva el objetivo de este escrito, es la gobernabilidad, se considera una variable dependiente, puesto que el planteamiento descriptivo hace notar a esta variable como un fenómeno que no se explica por si solo.

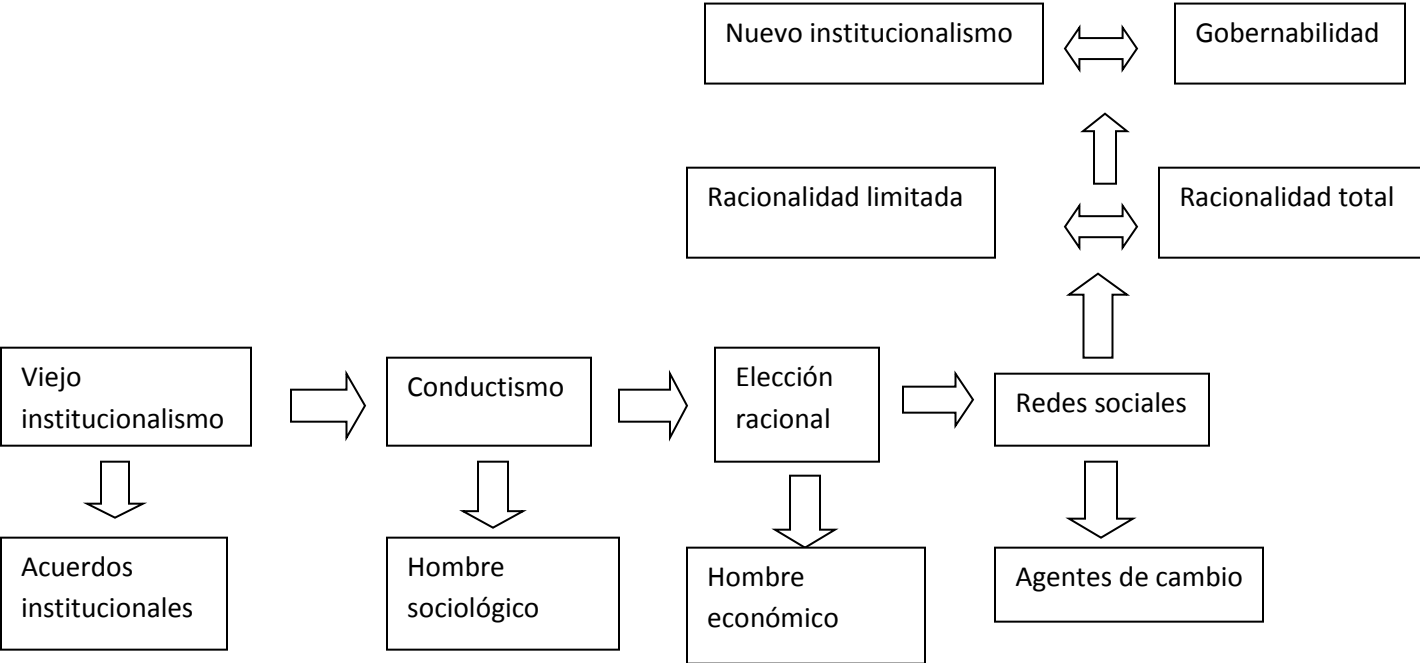
1.8 Método

Es interesante destacar que muchas investigaciones en ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanas no toman en cuenta la necesidad de que los investigadores expliciten los soportes teórico-metodológicos de sus inferencias explicativas No se aclara cómo se pasó del referente tomado en consideración al argumento con el que se lo pretende representar. Cada investigador o grupo de ellos debe decidir, una vez seleccionado el corpus de objetos que conformará su referente, si se los manejará sin sistemática alguna o si se intentará un registro codificado de los mismos, el que les permita a posteriori interrogarse sobre su significado Como se ha intentado mostrar, moldear el razonamiento es construir una especie de mapa (categorías o dimensiones con sus descriptores y atributos en los ejemplos).

El Análisis Descriptivo es una herramienta poderosa que ayuda a evidenciar los caminos mentales seguidos por los investigadores. El movimiento del pensamiento que refleja, más que reflexivo, conforma un motor básico para revisar el estatus de las propias construcciones teóricas a la hora de hacer ciencia. Por lo tanto este escrito, adquiere un método descriptivo como herramienta, que posibilita instrumentos de reflexión a manera de hipótesis, es decir, se describen a las redes sociales, las instituciones y la gobernabilidad de un Estado de manera teórica.

Es preciso recordar, entonces, que en nuestra tarea de investigación el objeto de estudio (el hecho, el fenómeno, el sujeto) pasa a ser una representación y, así, la observación se transforma en un argumento o en una imagen a trabajar.

1.9 Mapa de congruencia metodológica



CAPITULO DOS
MARCO TEORICO

2.1 Viejo institucionalismo

Los estudiosos se formulaban preguntas que se referían a la naturaleza de las instituciones gubernamentales que podían estructurar el comportamiento de los individuos, tanto gobernantes como gobernados, con miras a mejores fines. Lo inconstante e inestable del comportamiento individual y la necesidad de orientarlo hacia propósitos colectivos requería la formación de instituciones políticas. La tesis central de la filosofía política empezó a identificar y analizar el éxito de las viejas instituciones, para que se diseñaran otras instituciones basadas en aquellas observaciones. Aunque tales recomendaciones fueron redactadas casi íntegramente en términos normativos, constituyeron el comienzo de la ciencia política a través del análisis sistemático de las instituciones y su influencia en la sociedad.

En los últimos años del siglo XIX, la ciencia política empezaba a diferenciarse como disciplina académica, donde era solo un componente más de la historia, o quizás de la “filosofía moral”, que reflejaba los ideales normativos para la comprensión contemporánea de los fenómenos políticos. La ciencia política estaba principalmente al servicio del Estado.

La tradición política angloamericana asignaba un papel menos significativo al Estado que la tradición europea continental, pero aun así los institucionalistas estadounidenses se preocuparon por estudiar las instituciones formales del gobierno. Por ejemplo, en Estados Unidos Woodrow Wilson⁵ se centró en el rol de las instituciones tanto en Estados Unidos como comparativamente.

⁵ Fue uno de los primeros presidentes de la Asociación Americana de Ciencia Política (American Political Science Association) durante la década de 1880 y también más tarde fue presidente de la universidad de Princeton y luego presidente de Estados Unidos.

Tanto los intelectuales como los políticos vinculados al movimiento pretendían reformar las instituciones del gobierno estadounidense, principalmente para eliminar todo lo que consideraban un efecto perjudicial del partidismo.

Woodrow hablaba sobre la influencia de las universidades alemanas en el desarrollo de las universidades norteamericanas es, en cierto modo, un comentario sobre la teoría legal e institucional alemana de la época⁶. Mientras que T. D. Woolsey⁷, menciona que era posible volver a introducir al Estado en la ciencia política, ya que alguna vez había estado allí.⁸

En comparación con Europa, el pensamiento político y la práctica política de Estados Unidos siempre se centraron menos en el Estado. Pudiendo señalar dos grandes obras del viejo institucionalismo estadounidense que versaron precisamente sobre el Estado.

En Europa la situación no era muy diferente, la ciencia política también era una disciplina en formación. La diferencia, era que la ciencia política seguía estando fuertemente vinculada por otros campos de estudio, y que su constitución como área de investigación independiente era más lenta que en Estados Unidos. En términos generales, el gobierno se ocupaba de la formación y aplicación de la ley a través de las instituciones públicas.

Por lo tanto era de esperar que los intelectuales europeos pusieran un pronunciado y permanente énfasis sobre las instituciones formales de gobierno y sobre las cuestiones legales.

En gran parte de Europa la fuerte preocupación por las instituciones formales de gobierno determinó que la ciencia política estudiara el Estado. El Estado es prácticamente una entidad metafísica que encarna la ley y las

⁶ Wilson, Woodrow, *The State: Elements of Historical and Practical Politics: A Sketch of Institutional History and Administration*

⁷ T.D. Woolsey, Presidente de una universidad de la Ivy League

⁸ Woolsey, T. D., *Political Science, or the State Theoretically and Practically considered* 1893.

instituciones gubernamentales, pero que al mismo tiempo de alguna manera trasciende.

Las estructuras sociales, por ejemplo, se legitiman por ser reconocida por el Estado y no por ser manifestaciones de la voluntad popular o del comportamiento.

2.2 Conductismo

La revolución conductista tuvo lugar durante las décadas de 1950 y 1960, donde transformo fundamentalmente la disciplina de la ciencia política y también, en menor medida, otras ciencias sociales.

Esta revolución constituyo un cambio fundamental en la manera en que se estudiaba la ciencia política en las principales universidades de Estados Unidos. Otro movimiento importante fue la elección racional. Ambos han transformado decisivamente la disciplina y, aunque son muy diferentes entre sí en algunos aspectos, tienen varios rasgos comunes. Entre tales atributos se encuentran: la preocupación por la teoría y la metodología, una tendencia antinormativa, premisas básicas de individualismo y enfoque sistémico.

Uno de los rasgos distintivos más importantes de la revolución conductista fue la explícita preocupación por la elaboración de una teoría.

Se argumento que si la ciencia política tenía que ser una verdadera ciencia, debía elaborar una teoría. Tenía que desarrollar un conjunto de formulaciones generales e internamente coherentes que pudiera explicar los fenómenos en diversos ambientes. Ya no basto con describir la política de algunos países y hacer diversas interpretaciones de esos sistemas, sino que las interpretaciones debían encajar en un marco teórico más general.

A medida que avanzaba la revolución conductista, se proponían y se sometían a prueba incipientes teorías generales. Por ejemplo, en política comparativa el área más próxima del viejo institucionalismo el funcionalismo estructuralista ⁹ era un fuerte candidato al dominio teórico. Desde la perspectiva del funcionalismo estructural se sostenía que todos los sistemas políticos deben realizar ciertas funciones indispensables y que, por lo tanto, la comparación consistiría en determinar en varios países cuales eran las estructuras que realizaban tales tareas y con qué grado de eficiencia lo hacían. Este enfoque contenía asimismo una serie de supuestos sobre el desarrollo, de modo que a medida que los sistemas políticos se desarrollaban, se diferenciaban estructuralmente y se secularizaban culturalmente.

En ciertas áreas de la disciplina, tales como el comportamiento al votar, se dio un enfrentamiento entre quienes adscribían el comportamiento más bien a los factores sociales (clase social) que impactan sobre la vida de los ciudadanos y quienes lo adscribían preferentemente a factores psicológicos, sobre todo la identificación partidaria, se consideraba que la vida política era una función de otras características del individuo, pero aun así un fenómeno individualista.

Si se quería comprender al mundo de la política, se argumentaba, que se tenía que observar a las personas que habitaban este mundo y preguntarles por qué hacían lo que hacían.

El desarrollo teórico se dio, como parte de la revolución conductista en la política y la tendencia a producir formulaciones generales acerca del comportamiento político hizo aun más evidente con el crecimiento del enfoque de la elección racional.

⁹ Walter W. Powell y Paul J. DiMaggio, *“El Nuevo institucionalismo en el análisis organizacional”*. México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública- Universidad Autónoma de México, FCE. 1991

Se dio un enfoque individualista, ya sea como votante, partidario de una opinión o miembro de la elite política.

La revolución conductista en la ciencia política de los años cincuenta y los primeros años de la década de los sesenta fue precisamente una reacción frente a este viejo institucionalismo. Ya que las leyes formales, las reglas y las estructuras administrativas explicaban poco el comportamiento político real o los resultados políticos. Los conductistas argumentaban que, para entender la política y explicar sus resultados, los análisis no se deberían enfocar en los atributos formales de las instituciones gubernamentales, sino en la distribución informal del poder, en las actitudes y en el comportamiento político.

Pero el paradigma conductista consistía en construir una explicación más allá de las estructuras formales del viejo institucionalismo, y especialmente de las ideas estructurales de las teorías marxistas de la dominación capitalista, colocando la mirada en los deseos y comportamientos concretos, observables, de grupos e individuos.

La revolución conductista provocó no una sino varias críticas institucionalistas.

Debido a que las principales teorías conductistas se enfocaban en las características, comportamientos y actitudes de los individuos y los grupos en sí mismos para explicar los resultados políticos, muy frecuentemente se olvidaban de la importancia de la distribución de poder y, por tanto, no podían responder a la cuestión crucial de por qué esos comportamientos, actitudes políticas y la distribución de recursos entre los grupos contendientes diferían de un país a otro.

Si en la ciencia política el enfoque conductista dio origen a los nuevos enfoques institucionalistas, en la economía el nuevo institucionalismo ha nacido como reacción a los excesos provenientes de la economía neoclásica que modela el comportamiento económico a partir de la idea de la elección

racional de los actores, imaginando una racionalidad sin restricciones y sin costos de transacción.

Se critica en esencia el planteamiento simple y estrecho de las teorías neoclásicas de la economía, que tanto han repercutido en la ciencia política, de que la evolución de la sociedad se da, a partir de equilibrios derivados de la selección que generan el predominio de aquellos actores que se comportan de acuerdo a una racionalidad maximizadora.

La economía neoclásica ha aportado a la teoría social la idea de que los actores sociales son racionales y llevan a cabo sus elecciones con una idea maximizadora de sus ganancias. En su origen, esta idea ha pretendido subrayar que la autonomía de lo económico está asociada con una forma particular de conducta, apoyada en el cálculo y orientada hacia la obtención del máximo beneficio. Contra las formas tradicionales de observar la conducta, la teoría neoclásica supuso que la conducta económica tenía su motor en el interés, y que era por ello desapasionada y calculadora. El *homo economicus* no era, pues, un hombre egoísta, sino un hombre interesado: racionalmente.

El enfoque de la elección racional encuentra muchas limitaciones, aunque los supuestos conductuales que emplean los economistas no significan que la conducta de todo el mundo sea congruente con la elección racional, sino que descansan en el supuesto de que las fuerzas competitivas propiciarán que quienes se comporten de una manera racional sobrevivan, mientras que fracasarán quienes no lo hagan así; por consiguiente, en una situación evolutiva y competitiva (aquella que cumple el presupuesto básico de toda la economía neoclásica: escasez y competencia), la conducta que se observará de manera más generalizada será la de la gente que ha obrado de acuerdo con pautas racionales.

También existía el enfoque sistémico donde los institucionalistas tradicionales se concentraron en las instituciones formales del gobierno y en las constituciones que producían esas estructuras. La revolución conductista en la ciencia política tendió a revertir completamente ese énfasis y a concentrarse en los “insumos” (inputs) desde la sociedad al sistema político¹⁰. En esta perspectiva de la política lo realmente importante era: el voto, la actividad de los grupos de interés y formas aun menos legales de articulaciones, que luego eran convertidas en “productos” (outputs). Para los críticos del enfoque, dentro de esta concepción de un sistema político de las instituciones formales de gobierno se reducían a una “caja negra” donde se producía la transformación de los insumos en productos.

En vez de examinar la compleja y en gran medida determinativa toma de decisiones que tiene lugar dentro de las instituciones formales que crean las políticas, los trabajos utilizaron las mediciones de insumo (el voto por partidos, mediciones de apertura) como las únicas mediciones para identificar el impacto potencial de la política.

Si bien el viejo institucionalismo excluía muchas interesantes e importantes características del comportamiento político masivo.

La revolución conductista negó la importancia de las instituciones formales para determinar los productos del gobierno, aun cuando en alguna medida se interesaran en el comportamiento de los individuos dentro de las instituciones. Y la principal preocupación era el comportamiento, y no el desempeño del gobierno, por otra parte la economía y la sociedad influenciaban la política y las instituciones políticas. El institucionalismo tanto viejo como nuevo, sostiene que la causalidad puede ir en ambas direcciones y que las instituciones moldean el orden social y el orden económico, por ejemplo, actualmente la mayoría de los mercados no son el resultado de las

¹⁰ Easton David, *“Esquema para el análisis político”*.

interacciones aleatorias de los compradores, sino estructuras que han sido sistemáticamente creadas por el gobierno a través de la regulación y que inhiben las acciones autónomas o al azar de los participantes.

2.3 Elección racional

En esta perspectiva, en vez de quedar reducido a atributos sociales o psicológicos, el comportamiento político se convirtió en una función de las motivaciones y cálculos económicos. Más en específico, se dio por sentado que los actores y los grupos políticos eran maximizadores racionales de la utilidad.

Por otra parte, se observó un cambio en los conceptos que orientan el trabajo de un significativo y cada vez más influyente elemento de la disciplina: el enfoque de la elección racional.

Jhon Elster, uno de los autores que más profundamente a tratado los problemas de la decisión, resume de la siguiente manera la teoría de la elección racional: “cuando enfrenta varios cursos de acción la gente suele hacer lo que cree que es probable que tenga mejor resultado general”.¹¹

Dicho de otra manera, el actor que se enfrenta a la necesidad de tomar una decisión optará siempre por aquella que le ofrezca, de acuerdo con un parámetro racional, el mejor resultado. Así que la decisión es un instrumento guiado por el resultado esperado de la acción.

El curso de acción seguido y el resultado obtenidos son los más racionales, de acuerdo con un criterio de ordenamiento de preferencias. Este consiste en jerarquizar la preferencia de una cosa sobre la otra.

¹¹ Elster, Jhon, *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*, 4ª. Ed., Gedisa, Barcelona, 1995, p. 31.

Un ejemplo de este enfoque supone que un sujeto X, que debe tomar una decisión, dispone de un arsenal completo de información de las posibles vías de acción, delimitadas por las restricciones objetivas (sus recursos, sus capacidades, etcétera).

La decisión, de acuerdo con el paradigma racional, será elegir el mejor de los cursos de acción, dado los objetivos y las restricciones del sujeto.

La mejor opción o lo óptimo viene definido por la función de utilidad. Ésta, como lo indica el mismo Elster, es un mecanismo para “asignar números a opciones, de modo que las opciones más preferidas reciban números más altos”¹²

Para que el paradigma racional pueda operar plenamente es necesario reunir los siguientes requisitos:

a) acuerdo total sobre los objetivos. Se requiere obtener X. no existen visiones, ni intereses contrapuestos.

b) conocimiento exhaustivo de todas las opciones para obtener X. El autor tiene toda la información disponible para evaluar todas las alternativas posibles.

c) disponibilidad plena de recursos (tiempo, personal, dinero y flexibilidad institucional) para conseguir X. esto es, el actor que decide dispone, sin restricción, de los recursos necesarios para implementar la estrategia adoptada y así conseguir el objetivo.

d) las estrategias adoptadas para conseguir el objetivo de basa en una relación fluida y no contradictoria entre medios y fines.

¹² Ibid.,p.32

El modelo racional, en resumen, supone un contexto en donde no existe conflicto de visiones ni de intereses. Pero esto es una situación utópica, en la que el sujeto posee o dispone de toda la información y tiene la capacidad para analizarla y evaluarla, y además tiene a su alcance todos los recursos disponibles e incluso el tiempo necesario para poner en marcha su decisión. Esta inmejorable situación la va a permitir, finalmente, conseguir el resultado óptimo.

El teorema de Arrow de la imposibilidad de muestra que es impropio pensar en una política racional que englobe las preferencias sociales de todos los integrantes o la voluntad general.¹³ La conducción política se realiza dentro de los parámetros¹⁴ de disenso aceptables para las partes en conflicto. La gobernabilidad de una sociedad depende de la capacidad de gestionar los asuntos públicos dentro de un esquema que admite oscilaciones hasta cierto umbral. En este sentido, resulta evidente que la decisión pública no puede plantearse en lo óptimo. No existe una solución optima en el juego social., la confrontación de intereses es la norma.

Sin embargo, este choque de interés se mantiene dentro de un principio cooperativo que permite al sistema funcionar.

No podemos estar seguros de disponer siempre y en todo momento de la información suficiente y de hacer en todos los casos la valoración adecuada. El orden de preferencias puede ser cualquiera sin que exista una regla que preestablezca cual es el mejor curso de acción. Según la teoría de la elección racional habrá, finalmente, uno (es lo que plantea el teorema de Weierstrass sobre la existencia de un único máximo) en que la relación costo-beneficio sea la mejor, lo que define el optimo (matemáticamente representado como una distribución de probabilidades sobre el entorno en el que se decide su acción).

¹³ Arrow, Keneth, *Elección social y valores individuales.*, Op.Cit

¹⁴ Estos parámetros se establecen mediante las decisiones colectivas

Uno de los puntos más importantes aportados por Herbert Simon al estudio de la decisión es que no todas las personas actúan siempre como maximizadoras.¹⁵

Pueden conformarse con un determinado umbral de satisfacción, que quizá esta muy alejado de lo optimo y solo sea satisfactorio. Es decir, un umbral mucho más bajo en el que no se busque lo mejor sino aquello que reúna ciertas características básicas que puedan satisfacer los objetivos. Estaríamos, por consiguiente, hablando de mínimos satisfactorios en lugar de máximos totales.

Uno de los ejes de la crítica de Jhon Elster a la teoría de la racionalidad se basa en la existencia de lo que él llama racionalidad imperfecta. Solo el hombre, señala Elster, tiene la capacidad de buscar soluciones optimas “pero es igualmente cierto que solo el hombre es susceptible de acracia (debilidad de la voluntad)...”¹⁶ .

Una solución racional, pensada en un momento X, puede verse alterada por una debilidad en la voluntad del sujeto, por razones externas o personales.

Elster ha podido comprobar que el comportamiento de los hombres no es siempre, ni debe de serlo, de tipo racional. Cuantas decisiones se toman por preferencias totalmente irracionales en la vida cotidiana. La manera en que el hombre moldea sus preferencias, creencias depende de las restricciones impuestas por su contexto y por su propia condición. Esto nos lleva a señalar el problema de la indeterminación de la propia teoría.

La imposibilidad de establecer la mejor de las soluciones posibles de antemano provoca un alto nivel de indeterminación. La solución que se adopte finalmente, como ya mencionamos, dependerá del orden de preferencias de quien decida.

¹⁵ Simon, Herbert, *Models of Man*, Jhon Willey, Nueva York, 1957

¹⁶ Elster, Jhon, *Ulises y las serenas. Estudio sobre racionalidad e irracionalidad*, 1ª.reimpresion.FCE,Mexico, 1995,p. 79

Otra de los propósitos centrales de la obra de Elster es demostrar las limitaciones de la teoría de la elección racional, tanto en el plano positivo como en el normativo. Estas limitaciones provienen de:

a) *el comportamiento de los hombres no es siempre y necesariamente racional*

b) *la indeterminación de la propia teoría, es decir, su incapacidad para determinar un único resultado de la acción.*

c) *hay muchos juegos que no tienen una solución racional (juegos no cooperativos).*

“La prueba de fuego” del modelo racional es su comprobación.

La evaluación de la decisión que contempla el modelo racional consiste en que se elige la mejor alternativa para conseguir el objetivo planteado. La teoría de la disonancia cognoscitiva, establecida por Aronson y Festinger con contribuciones de otros autores, contempla un proceso psicológico que vale la pena considerar.¹⁷

Las premisas de la teoría son las siguientes:

a) la disonancia es la existencia simultánea de elementos de conocimiento que no son compatibles.

b) la existencia de disonancia entraña, por parte del individuo, un esfuerzo mental por reducir esas restricciones o en compatibilidades.

c) la teoría de la disonancia cognoscitiva permite predecir que una decisión que tomara el sujeto tratará de convencerse así mismo de que la alternativa elegida es mejor incluso de lo que pensó en su primer momento. Es decir, se auto-persuade de que hizo la mejor elección. Además se confirma que el grado de reducción de la disonancia que se produce después de la toma de

¹⁷ Para una exposición exhaustiva de la teoría, véase León Festinger y Elliot Aronson, “Eveil et reduction dissonance dans les contexte sociux, Mouton, 1971

decisión es proporcional a la amplitud de la disonancia creada por esa decisión.

En pocas palabras, la decisión tomada siempre será considerada la mejor posible para evitar sobre saltos psicológicos.

La elección racional aplica sus modelos tanto al comportamiento individual como a la toma de decisiones colectiva, aunque siempre dando por sentado que las instituciones son poco más que meros medios para sumar las preferencias de los individuos. Desde este punto de vista, las instituciones poseen alguna realidad y cierta influencia sobre los participantes, tal vez por la única razón de las regulaciones institucionales o constitucionales establecen parámetros para el comportamiento individual¹⁸ Lo que el enfoque de la elección racional niega es que las instituciones desempeñen algún papel significativo en la determinación de las preferencias de los participantes.

Las plataformas de los partidos políticos y las políticas de gobierno eran medias para lograr el fin de ser reelegidos, en vez de ser los fines mismos de la política.

La teoría de la elección racional puede ser una herramienta muy útil - argumentan los neoinstitucionalistas que la defienden- para explicar el comportamiento de los actores tanto en la política como en otros ámbitos de las relaciones sociales, lo mismo que en las relaciones económicas, siempre y cuando la identidad de los actores y sus objetivos estén establecidos y las reglas de interacción sean precisas y conocidas por los agentes interactivos.

De acuerdo con el nuevo institucionalismo económico, la primera acotación que es necesario introducir en la teoría de la elección racional para hacerla útil en el análisis político es que la racionalidad de los actores es limitada.

¹⁸ Buchanan, 1962

Douglass North, sin rechazar completamente el modelo del actor racional, parte de la crítica a las limitaciones de los supuestos de la economía neoclásica que se construyen sobre él. En oposición, echa mano del concepto desarrollado por Herbert Simon de que la racionalidad de los actores está limitada por las capacidades cognitivas del ser humano:

En la economía neoclásica, la persona racional siempre alcanza la decisión que objetiva o sustantivamente es mejor en términos de una función de utilidad. La persona racional de la psicología cognoscitiva se desplaza de un lado a otro tomando sus decisiones de un modo tal que sea procesalmente razonable a la luz del conocimiento y de los medios de computación disponibles.¹⁹

Pero en la relación entre individuos existen incertidumbres producto de la información incompleta sobre la conducta de otros individuos.

La existencia del actor maximizadora de la economía neoclásica implicaría un número de cálculos imposible de realizar y una cantidad ingente de información:

Las limitaciones racionales del individuo están determinadas por la capacidad de la mente para procesar, organizar y utilizar información. A partir de esta capacidad considerada junto con las incertidumbres propias del desciframiento del medio, evolucionan normas y procedimientos que simplifican el proceso.

El consiguiente marco institucional, como estructura de la interacción humana, limita las elecciones que se ofrecen a los actores.²⁰

¹⁹ Simon, Herbert, *Models of Man*, Jhon Willey, Nueva York, 1957

²⁰ North, Douglas. "Instituciones, cambio institucional y desempeño económico", México, FCE, 1995

El procesamiento subjetivo e incompleto de la información juega un papel sustantivo en la toma de decisiones, lo mismo que la ideología, concebida como las percepciones subjetivas (modelos, teorías) que toda la gente posee para explicar el mundo que la rodea. Esas interacciones regulares que llamamos instituciones pueden ser muy inadecuadas o estar muy lejos de lo óptimo en cualquier sentido del término, debido a las limitaciones en la información y en el conocimiento del entorno que limitan necesariamente la racionalidad humana. La historia está marcada precisamente por el proceso de cambio y adecuación de esas rutinas de intercambio.

Además, la teoría neoclásica supone que los cálculos y la información no cuestan; no existen costos de transacción. North, en cambio, al estudiar la historia económica, fija la atención en el estudio de las instituciones como mecanismos desarrollados para reducir los costos de transacción implícitos

En todo intercambio; para North²¹ la incertidumbre sobre el comportamiento de los otros dificulta la capacidad de los entes sociales, o mejor dicho de las organizaciones, para cumplir los fines que socialmente se les ha atribuido en la división del trabajo. Es por ello que los entes sociales tienen que dedicar parte de sus recursos a tratar de saber cómo se comportará el medio, lo que incluye tanto el ambiente natural como el entorno social.

Los recursos que dedican los grupos humanos para poder alcanzar un grado cada vez mayor de predictibilidad del medio ambiente son parte de los costos de transacción del intercambio social. Se trata de costos derivados de deficiencias y asimetrías en la información que poseen las organizaciones sobre el entorno en el que se desarrollan. Las instituciones constituyen soluciones relativamente eficientes a los problemas de la acción colectiva, pues las rutinas institucionales existen sobre todo para reducir los costos entre individuos y grupos con el objetivo de aumentar la eficiencia.

²¹ Ibid. Op. Cit.

"La creciente bibliografía sobre los costos de transacción nos ofrece toda una familia de conceptos diseñados para aclarar los costos asociados con las interacciones económicas humanas."

Los costos de información, los costos de intermediación, los costos del fraude y del oportunismo, son todos importantes. Otra parte de la bibliografía subraya los costos que nacen de la incertidumbre, de la disminución del riesgo a través de los seguros y los problemas de una selección adversa y de las dudas morales. Los costos de cumplimiento son aquellos derivados de detectar las violaciones de los acuerdos contractuales y de establecer su penalización.

El costo de detectar la violación es el costo de medirla y, en un intercambio entre sujetos, tanto la medición de los atributos de los bienes o servicios intercambiados como los efectos externos de la medición imperfecta son gravosos. En las relaciones entre agentes y gobernantes están los costos de medir los resultados de la actuación del agente y las deficiencias derivadas de una medición imperfecta. Los costos de establecer la penalización apropiada incluyen los derivados de la evaluación de los daños y perjuicios."²²

La razón de esa paradoja es simple: la acción individual se supone como una adaptación óptima a un entorno institucional, y la interacción entre individuos se supone como una respuesta óptima entre unos y otros. Por tanto, las instituciones prevalecientes (las reglas del juego) determinan el comportamiento de los actores, el cual, en su momento, tiene consecuencias políticas o sociales.

De ahí que se hable de la existencia de juegos entrelazados o anidados que, al jugarse simultáneamente de acuerdo con reglas en ocasiones contradictorias, modifican las funciones de utilidad de los actores. Sin embargo, para North, la crítica al modelo del actor racional no significa su

²² North, Douglas. "Instituciones, cambio institucional y desempeño económico", México, FCE, 1995

abandono pues, a pesar de todas las consideraciones anteriores, puede ser una herramienta muy útil para explicar el comportamiento de los actores tanto en la política como en otros ámbitos de las relaciones sociales, lo mismo que en las relaciones económicas, siempre y cuando la identidad de los actores y sus objetivos estén establecidos y las reglas de interacción sean precisas y conocidas por los agentes.

Ya que podría ser verdad que en un mundo racional ideal la gente se comportara según las prescripciones de la teoría de la elección racional; en el mundo real, la gente también está sujeta a pagar el precio de sus errores y sus creencias; pero incluso si la gente real quisiera adecuar su comportamiento a esas prescripciones, sería incapaz de hacer todos los cálculos y predicciones que conllevaría el hacerlo.

Si para los neoinstitucionalistas que aceptan la elección racional las instituciones son importantes como elementos del contexto estratégico, ya que imponen restricciones al comportamiento basado en el interés personal, es decir, definen o restringen las estrategias que los actores políticos adoptan en la lucha por alcanzar sus objetivos, para los neoinstitucionalistas más cercanos a las corrientes históricas y sociológicas las instituciones no sólo son el contexto, sino que juegan un papel mucho más importante en la determinación de la política.

Una acción es "racional" si es coherente con una manera de hacer las cosas.

La acción, con frecuencia, se basa más en identificar el comportamiento normativamente apropiado que en calcular los beneficios esperados de opciones alternativas, como argumentan los neoinstitucionalistas cercanos a la concepción sociológica o a la histórica. Por tanto, en la vida cotidiana los hombres actúan como si siguieran reglas; saben cómo hacer las cosas, y ese saber incluye una experiencia práctica, una experiencia reflexiva y una orientación normativa.

Powell y DiMaggio, construyen una teoría de la acción práctica la cual dice:

El nuevo institucionalismo se basa, en el nivel micro, en lo que hemos llamado una teoría de la acción práctica. Nos referimos al conjunto de principios orientadores que reflejan el giro cognitivo que han dado las ciencias sociales contemporáneas en dos sentidos. En primer término, el trabajo reciente en la teoría social acentúa la dimensión cognitiva de la acción de una manera mucho más extensa de lo que Parsons hizo y, al hacerlo, demuestra la influencia que sobre él ha tenido la revolución cognitiva de la psicología. En segundo lugar, este trabajo se aleja de la preocupación de Parsons por los aspectos racionales, calculadores, de la cognición para concentrarse en los procesos y esquemas preconscientes tal como entran a formar parte del comportamiento rutinario, dado-por-hecho (la actividad práctica); y para retratar la dimensión afectiva y evaluativa de la acción como algo íntimamente acotado por lo cognitivo y en algún sentido subordinado a él.²³

2.4 Nuevo institucionalismo y sus escuelas

La Ciencia Política tiene sus raíces en el estudio de las instituciones. Durante gran parte del periodo inmediatamente posterior a la segunda guerra mundial la ciencia política rechazó esas raíces a favor de dos enfoques teóricos más basados en supuestos individualistas: el conductismo y la elección racional. “En ambas teorías los individuos no se ven impulsados por las instituciones formales e informales, sino que hacen sus propias

²³ Walter W. Powell y Paul J. DiMaggio, “El Nuevo institucionalismo en el análisis organizacional”. México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública- Universidad Autónoma de México, FCE. 1991

elecciones: y en ambas perspectivas la preferencia son exógenas al proceso político".²⁴

Mientras que en la economía, los antecedentes del nuevo institucionalismo son señalados: el historicismo alemán, la escuela austriaca y el marxismo.²⁵

Una exitosa contrarreforma, iniciada durante la década de 1980, produjo un retorno al fuerte interés anterior por el importante rol que desempeñan las instituciones formales e informales del sector público. El nuevo institucionalismo contiene muchas de las características de la versión anterior de esta manera de entender la política, pero también hace aportes en diversos aspectos teóricos y empíricos.

Los primeros filósofos políticos empezaron a identificar y analizar el éxito de estas instituciones en la acción del gobierno y luego hicieron recomendaciones para que se diseñaran otras instituciones basadas en aquellas observaciones, tal como lo sostenía Aristóteles.²⁶ Thomas Hobbes²⁷ asistió al colapso de la vida política durante la guerra civil inglesa y por ello defendió la necesidad de construir instituciones fuertes para salvar a la humanidad de sus peores instintos. John Locke²⁸ desarrollo una concepción más contractual de las instituciones públicas e inicio el camino hacia estructuras más democráticas. Montesquieu²⁹ identifico la necesidad de equilibrio en las estructuras políticas y estableció las bases que tendían a debilitar los gobiernos potencialmente autocráticos. La lista de pensadores políticos podría ampliarse, pero la cuestión fundamental sigue siendo la misma: el pensamiento político tiene sus raíces en el análisis y el diseño de las instituciones.

²⁴ Peters, Guy. B. *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en Ciencia Política*, España, Gedisa, 2003, p. 13

²⁵ Ayala, Espino, José. *Instituciones y economía. Una introducción al neo institucionalismo económico*. México, FCE, 2000, pp. 29-31.

²⁶ Aristóteles. *Ética nicomaquea*, México, Porrúa, 1994. *Tratado de lógica*. México. Porrúa, 1993

²⁷ Hobbes, Thomas, *Leviatán*, México, EUM. 2000.

²⁸ Locke, John. *Ensayos sobre el gobierno civil*, México, Gernika, 1996.

²⁹ Montesquieu. *Del espíritu de las leyes*, México, Porrúa, 1992.

La tradición política angloamericana, asignaba un papel menos significativo al Estado que la tradición europea continental, pero aun así los institucionalistas estadounidenses se preocuparon por estudiar las instituciones formales del gobierno. Por ejemplo en Estados Unidos, Woodrow Wilson en 1887 señalaba lo que el gobierno norteamericano podría aprender del gobierno europeo *Congressional Government* fue un intento de lograr que los estudiosos de la Ciencia Política consideraran los problemas del gobierno dividido³⁰ durante su vida política Wilson fue un líder intelectual del movimiento progresista, tanto los intelectuales como los políticos vinculados al movimiento pretendían reformar las instituciones del gobierno estadounidense, principalmente para eliminar todo lo que consideraban un efecto perjudicial del partidismo. Esta tradición progresiva se reflejó más tarde en organizaciones tales como el Centro de Informaciones de la Administración Pública de la Universidad de Chicago.

Desde el punto de vista de la teoría organizacional, el nuevo institucionalismo tiene sus raíces en el viejo institucionalismo de Philip Selznick y sus asociados, no obstante, existen diferencias. Tanto el viejo como el nuevo institucionalismo comparten un escepticismo con respecto a los modelos de organización basados en el acto racional y cada uno considera la institucionalización un proceso dependiente del Estado que hace a las organizaciones menos racionales instrumentalmente al limitar las opciones que puede seguir.³¹

El viejo institucionalismo era directamente político en su análisis del conflicto de grupo y la estrategia organizacional.³² En contraste, el nuevo institucionalismo por lo común a dado menos importancia a los conflictos de interés dentro y entre las organizaciones, o bien a observado la forma en

³⁰ Woodrow, Wilson, *Congressional Government*. Boston, Hoghton Mifflin. 1900 "1884"

³¹ Powell, Walter y Dimaggio, Paul J. *El Nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública Universidad Autónoma del Estado de México-FCE. 1991. p.46

³² Selznick, Philip, *Mecanismo de Cooptación en Shafritz*, Jay M. y Hyde, Albert. clásicos de la administración pública. México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, FCE, 1999, pp308-320.

que las organizaciones responden a esos conflictos desarrollados estructuras administrativas muy elaboradas. Según Peters,³³ el viejo institucionalismo muestra cinco características propias que son las siguientes:

a) el legalismo: la primera característica determinante del viejo institucionalismo es que se ocupa de la ley y del papel central de esta, en la actividad gubernamental. Para la mayoría de los países europeos la ley es el elemento fundamental del ejercicio del poder, y desempeña un importante papel en el pensamiento angloamericano sobre el sector público. La ley constituye una herramienta fundamental del gobierno para influir sobre el comportamiento de los ciudadanos. Por lo tanto, ocuparse de las instituciones políticas era (y seguirá siendo) igual a ocuparse de la legislación;

b) el estructuralismo: la estructura cuenta y determina el comportamiento. El enfoque estructuralista dejó poco espacio para la idea de que la influencia de los individuos modifica el curso de los acontecimientos dentro del gobierno, excluyendo quizás a los individuos excepcionales, los “grandes hombres de la historia”, o sea, que se asumía que si un analista era capaz de identificar los aspectos salientes de la estructura, podría “predecir” el comportamiento del sistema;

c) el holismo: muchos viejos institucionalistas fueron comparativistas, debido a que su énfasis en el análisis formal-legal les exigía otros sistemas para poder obtener alguna variación, esta estrategia contrastaba con la tendencia contemporánea, que describe y compara las instituciones que constituyen los sistemas, como las legislaturas o los aparatos burocráticos, tenía en cuenta el interés por las constituciones y las estructuras formales. El holismo tendía a apartar el análisis de la comparación. Ya no se comparaba, sino que se describía. Al utilizar esta estrategia para la investigación resulta difícil

³³ Peters, Guy, *Nuevo institucionalismo*. Op. Cit. Pp. 13-39

hacer generalizaciones, algo que tampoco era el objetivo de los viejos institucionalistas, porque cada país era tratado como un caso *sui generis*.

El viejo institucionalismo tuvo una consecuencia muy positivista: obligo a los politólogos a intentar comparar las complejas interconexiones de la mayoría de los fenómenos políticos entre ellos mismos y con el entorno de la política.

La concentración en sistemas políticos íntegros fue que se tendió a la formulación de generalizaciones, lo que, por ende, dificulto la construcción de teorías. Si los especialistas solo pueden comprender un sistema político en su totalidad, se hace difícil comparar; y la comparación es la fuente más importante para el desarrollo de la teoría de la ciencia política;

d) el historicismo: tenía una fuerte fundamentación histórica. Los viejos institucionalistas veían una pauta de influencia mutua y de largo plazo. Las acciones del Estado influían sobre la sociedad en la misma medida en que la sociedad moldeaba la política. Su análisis examinó como los sistemas políticos de su tiempo estaban insertos en su desarrollo histórico, como también en su presente cultural y socio económico. Para comprender cabalmente de qué manera se practicaba la política en determinado país, el investigador tenía que comprender la pauta de desarrollo que había producido ese sistema. Además, el comportamiento individual (que para los viejos institucionalistas significaba principalmente el comportamiento de las elites políticas) era una función de su historia colectiva y de su comprensión del significado de su política influenciada por la historia. Mientras que gran parte de la ciencia política contemporánea tiende a considerar que las interacciones actúan en una sola dirección de la sociedad a la política, los viejos institucionalistas veían una pauta de influencia mutua y de largo plazo.

Las acciones del Estado influían sobre la sociedad en la misma medida en que la sociedad moldeaba la política. Dentro de un marco más individualista, y especialmente en el marco del enfoque de la elección racional, la especulación acerca de la posible utilidad o las reacciones

psicológicas ante ciertos estímulos son las causas inmediatas del comportamiento, y no cierta arraigada concepción de la historia nacional;

e) análisis normativo: la preocupación de los institucionalistas por las normas y los valores significaba que su trabajo no podía ser científico, al menos no en el sentido positivista del término.

Los viejos institucionalistas elaboraron un rico e importante cuerpo del conocimiento. Aunque carecieron de incorporar factores que actualmente impulsan el análisis institucionalista contemporáneo. El institucionalismo presagió los elementos estructurales del gobierno, como también sus elementos históricos y normativos. Durante la década de 1950, la teoría de las organizaciones sufre cambios fundamentales.³⁴

En una primera etapa, el paradigma racional que dominaba hasta entonces la disciplina, es cuestionado seriamente en los trabajos de Herbert Simon.³⁵ Simon argumenta que los seres humanos no optimizan en sus decisiones organizacionales, debido a dos razones: primero, su capacidad cognoscitiva es limitada, por lo que no son capaces de procesar toda la información del problema; segundo, las decisiones organizacionales normalmente se toman bajo severas restricciones de tiempo y presupuesto. Por tanto, concluye Simón, el modelo racional de toma de decisiones como objetivo de optimización de los recursos organizacionales es irreal. Simón propone un modelo de racionalidad limitada que deja de lado el propósito de encontrar la alternativa óptima, no tiene la necesidad de examinar exhaustivamente todo el abanico de alternativas posibles.

³⁴ Vergara, Rodolfo. *El redescubrimiento de las instituciones de la teoría organizacional a la Ciencia Política*. Estudio introductorio del libro: March, James y Olsen Johan, *El redescubrimiento de las instituciones*. México, FCE, 1997, pp. 11-16.

³⁵ Simon, Herbert. "A Behavioral model of rational choice", *Quarterly Journal of Economics*, 1955, pp.99-118. *El comportamiento administrativo*. Madrid, Aguilar. 1970 "1947".

El modelo de racionalidad limitada es la base sobre la que Simón y March, constituyen su análisis organizacional.³⁶ El modelo introduce nuevos elementos en el estudio de la toma de decisiones. La más importante es reconocer que las organizaciones operan con escasos recursos al tomar una decisión: el tiempo, la información y la capacidad para procesar son limitados. Las organizaciones tienen una capacidad limitada de atención organizacional.

En una segunda etapa, a principios de 1970, March, Olsen y Cohen propusieron un modelo alternativo al de racionalidad limitada para describir el proceso de toma de decisiones en las organizaciones³⁷. El modelo de botes de basura incluye el elemento temporal en el estudio de las dediciones organizacionales. En este modelo las soluciones no son diseñadas para resolver un problema en particular; por el contrario toda organización tiene permanentemente disponible un abanico de soluciones posibles que flotan en sus instancias decisorias. Cuando un problema aparece en la agenda de la organización se asigna una solución ya existente solución que se presenta de manera fortuita.

En los años subsiguientes, March y Olsen, radicalizan aun más su crítica al concepto de racionalidad. Insisten en que el concepto de racionalidad deforma de manera fundamental la comprensión de los proceso de tomas de decisiones en las organizaciones.³⁸

Su argumento principal es que el concepto de preferencia no es compatible con la evidencia del comportamiento organizacional: las preferencias

³⁶ March, James y Simón, Herbert. *Teoría de la organización*, Barcelona, Ariel , 1969

³⁷ March, James y Olsen, Joan. "Garbage can models of decision making in organization". Ballinger. 1986

³⁸ March, James. "Bounded rationality, ambiguity and the Engeneering of choice". Tthe bell journal of economics, Vol. 9, 1978, March, James y Olsen, Joan "The uncertainty of the past organizational learning under ambiguity", 1995.

cambian a menudo, son ambiguas y en ocasiones los agentes pueden incluso tener preferencias inconsistentes.³⁹

El conductismo y la elección racional son dos transformaciones que constituyen el telón de fondo contra el cual nació con el nuevo institucionalismo en el contexto de las ciencias sociales. Los conductistas argumentan que, para entender la política y explicar los resultados, los análisis no se deberían enfocar en los atributos formales de las instituciones gubernamentales, sino en la distribución informal del poder, en las actividades y en el comportamiento político.⁴⁰

El estudio de las instituciones experimenta un renacimiento en todas las ciencias sociales. En algunos sectores, este desarrollo es una reacción contra la revolución conductual de décadas anteriores, la cual interpretó la conducta económica y política colectiva como las consecuencias agregadas de la elección individual. Los conductistas consideraban a las instituciones epifenoménicas, la simple suma de las propiedades a nivel individual. Pero su omisión del contexto social y de la pertinencia de las instituciones sociales trajo un costo muy alto, especialmente en el mundo en que “las instituciones sociales; políticas y económicas se han expedido, se han vuelto considerablemente más complejas y cuentan con más recursos, y *prima facie* son más importantes para la vida colectiva.⁴¹ Los primeros defensores del nuevo institucionalismo especialmente James March y Johan Olsen, quienes dieron nombre al movimiento, hicieron declaraciones positivas acerca de lo que creían que la teoría política empírica debía ser.

³⁹ Los trabajos organizacionales de March y Olsen, no logran proponer un modelo alternativo que explique claramente el comportamiento y la toma de decisiones en la vida organizacional.

⁴⁰ Romero, Jorge Javier, “Estudio introductorio. Los nuevos institucionalismos: sus diferencias, sus cercanías” en Powell, Walter, W. y Dimaggio, Paul, *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, México. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma del Estado de México, FCE. 1991, p.9

⁴¹ March, James y Olsen, Johan P., “The new institutionalism organizational factors in political life”, *American Political Science Review*, 78, 1984, p.734.

Afirmaban, que los enfoques conductista y los de elección racional visiones que habían caracterizado las teorías de la política desde 1950, se caracterizaban por ser contextualistas, reduccionistas, utilitaristas, instrumentalistas y funcionalistas.⁴²

El enfoque contextualista se inclinaba a ver la política como parte integral de la sociedad que a diferenciarla del resto de la sociedad.

La visión reduccionista más tendiente a ver el fenómeno político como consecuencia adicional del comportamiento individual que a atribuir los resultados de la política a las estructuras y reglas de un comportamiento adecuado.

La perspectiva utilitaria más apegada a ver la acción como proveniente de cálculos de interés personal que como respuesta a obligaciones y deberes.

El enfoque instrumentalista más propensa a definir la toma de decisiones y asignación de recursos como preocupaciones medulares de la vida política que atentan a los modos en las que esta se organiza en torno al desarrollo mediante símbolos, ritos y ceremonias.

La visión funcionalista más inclinada a ver a la historia como mecanismo eficiente para alcanzar un equilibrio apropiado que interesada en las posibilidades de desajuste y de falta de singularidad en el desarrollo histórico.

A partir de esta crítica de la ciencia política de la época, March y Olsen propusieron crear un nuevo institucionalismo, el cual reemplazaría las cinco principales características de la ciencia política por una concepción que colocara la acción colectiva en el centro del análisis en las ciencias sociales.

Desde la perspectiva institucional, el objetivo de los estudios políticos no es analizar el enfrentamiento, sino los mecanismos de formación del consenso y la creación de metas colectivas en la sociedad. En consecuencia, la unidad

⁴² March, James y Olsen, Johan P. *El redescubrimiento*. Op. Cit. p. 33.

de análisis no es el individuo y sus preferencias, sino el conjunto de reglas, normas y tradiciones que existen en las distintas organizaciones que conforman el sistema político y el es conocido como marco institucional.⁴³ El nuevo institucionalismo es un enfoque teórico que ha aparecido en las ciencias sociales anglosajonas durante los últimos veinte años como una reacción en contra del éxito del enfoque racional. Típicamente, los modelos racionales prestan poca atención e importancia al contexto en que se desenvuelven los agentes. En estos modelos, la interacción entre agentes. En estos modelos, la interacción entre agentes está libre de toda “fricción”, por lo cual es suficiente con conocer las preferencias de los individuos y asumir las premisas del modelo racional para reducir su comportamiento. Por el contrario, el nuevo institucionalismo argumenta que los contextos institucionales políticos, sociales, económicos y culturales dentro de las que actúan los individuos influyen de manera determinante sobre su comportamiento⁴⁴.

“Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Por consiguiente, estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico. El cambio institucional conforma el modo en que las sociedades evolucionaron a lo largo del tiempo, por lo cual es la clave para entender el cambio histórico”.⁴⁵

Para el nuevo institucionalismo, las organizaciones desarrollan características que las diferencian a unas de otras. Estas características son el factor más importante por considerar para entender el comportamiento de los agentes. En consecuencia, el objetivo de este movimiento es analizar los procesos por los cuales las instituciones desarrollan sus características particulares y describir las formas en que estas características influyen en el comportamiento de los miembros de la institución. Aunque tiene un origen

⁴³ Vergara, Rodolfo. *El redescubrimiento de las instituciones*, Op. Cit. p. 9-11

⁴⁴ *Ibíd.* Pp. 16-17

⁴⁵ North, Douglass C. *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, FCE, 1995, p. 13

común, el nuevo institucionalismo no es una corriente del pensamiento homogénea; por el contrario, bajo este nombre se agrupa trabajo académico realizada en diversas disciplinas de las ciencias sociales y desde enfoques teóricos relativamente diferentes.⁴⁶

March y Olsen afirman que; es probable que fuese más exacto descubrir el pensamiento reciente como la mezcla de elementos de un viejo institucionalismo con estilos no institucionales de la teoría política recientes.⁴⁷

Peters señala que “el nuevo institucionalismo no es por así decir, un ejemplar, sino un genero y contiene diversas especies”⁴⁸.

Dimaggio y Powell afirman que el nuevo institucionalismo frecuentemente es más fácil ponerse de acuerdo lo que no es que sobre lo que es, hay varias razones para esta ambigüedad, los estudiosos que han escrito sobre las instituciones a menudo las han definido de manera casual, el institucionalismo tiene distintos significados en diferentes disciplinas, incluso dentro de la teoría de la organización, los “institucionalistas” difieren en el relativo énfasis que dan a las características micro y macro, en sus ponderaciones de los aspectos cognoscitivo y normativo del as instituciones, y con la importancia que atribuyen a los interés y a las redes de relaciones en la creación y difusión de las instituciones⁴⁹. De hecho, hay muchos institucionalismos nuevos en la economía, teoría de la organización, ciencia política y elección publica, historia y sociología, casi desvinculados, excepto por la convicción común de que los arreglos institucionales y los procesos sociales son más importantes.

⁴⁶ Ibid; p. 17 Op, Cit. p. 43

⁴⁷ March, James y Olsen, Johan. *El redescubrimiento de las instituciones*, Op, Cit. p. 43

⁴⁸ Peters, Guy B. *El nuevo institucionalismo*, Op. Cit. p. 14

⁴⁹ Powell, Walter y Dimaggio, Paul, *El Nuevo institucionalismo*, Op, Cit. p. 33

Las tipologías del nuevo institucionalismo son variadas y diferentes, Vergara propone tres corrientes; nuevo institucionalismo en la economía, sociología y la ciencia política⁵⁰. Hall Taylor proponen cuatro subdivisiones; el nuevo institucionalismo en la historia comparada; el nuevo institucionalismo racionalista; el nuevo institucionalismo económico y el nuevo institucionalismo sociológico.⁵¹ Peters divide el nuevo institucionalismo en seis géneros que a continuación se conocerán.

Hablar sobre el nuevo institucionalismo significa considerar de entrada, que las instituciones reducen la incertidumbre porque inherentemente proporcionan una estructura preconcebida para la vida organizacional cotidiana. También forman lineamientos para la interacción humana a partir de las reglas, normas y comportamientos formales e informales que se presentan en el contexto organizacional. De ahí que el estudio de esta vertiente administrativa y en consecuencia la propuesta de March y Olsen sobre esta rama, sean recogidas con ánimo por los estudiosos de la materia:

En momentos en que la ciencia política anglosajona se encuentra dominada por el paradigma racional y sus exitosas teorías sobre el comportamiento político inspiradas en el pensamiento macroeconómico como la elección racional y la elección pública los trabajos de March y Olsen deben entenderse como una exploración de la utilidad del concepto de racionalidad para explicar la política. La ciencia política contemporánea se ha concentrado en analizar y explicar ciertos tipos de fenómenos políticos, aquellos relacionados con negociaciones, intercambio y enfrentamientos entre actores políticos, sin embargo, a descuido otra dimensión de la política que no cabe dentro de los modelos racionales; la dimensión institucional desde la perspectiva institucional el objetivo de los estudios políticos no es analizar el enfrentamiento, sino los mecanismos de formación

⁵⁰ Vergara, Rodolfo "El redescubrimiento de las instituciones, Op. Cit. p. 17-24

⁵¹ Hall. P. y Taylor, R. "Political science and the four new institutionalisms" texto presentado en el encuentro anual de la American Political Science Association, New York, Septiembre de 1994.

del consenso y creación de metas colectivas en sociedad. En esta concepción de la política, los actores no son permanentemente enemigos o aliados, sino, más bien, ciudadanos que comparten concepciones específicas del mundo, crean identidades colectivas e interactúan dentro del espacio institucionalizados de actividad política.⁵²

Para March y Olsen la unidad de análisis no es el individuo y sus preferencias sino el conjunto de reglas, normas y tradiciones que existen en las distintas organizaciones que conforman el sistema político, pues el modelo racional implica deficientemente la conducta organizacional porque no reconoce el amplio margen de ambigüedad que existen en las preferencias del individuo y las organizaciones. Este conglomerado interdependiente de normas, reglas, prácticas informales y formales, usos y tradiciones en las organizaciones es conocido como el marco institucional.⁵³

Este enfoque teórico ha surgido en el debate académico y con su aplicación a las organizaciones durante los últimos veinte años propiamente como una reacción en contra del éxito del enfoque racional, pues básicamente los modelos racionales representan poca atención al contexto en el que se mueven los agentes gubernamentales. En cambio, el nuevo institucionalismo argumenta que los contextos institucionales, políticos, sociales y económicos dentro de los que actúan los individuos, influyen de manera importante sobre el comportamiento y la toma de decisiones.

Para el nuevo institucionalismo, cada organización desarrolla características propias que la diferencian de otras, siendo estas diferencias el factor más importante a considerar para entender el comportamiento de los actores organizacionales. El propósito del nuevo institucionalismo es analizar todos

⁵² March y Olsen cuestionaban la falta de utilidad del paradigma racional para explicar el fenómeno organizacional, por ello se explica su propuesta de cuestionar el concepto de racionalidad como referencia única del comportamiento organizacional, pues no se debe de considerar al individuo como el ser aislado y sin fricciones en los contextos laborales, Vergara, Rodolfo "*Estudio introductorio*", March y Olsen "El redescubrimiento", Op. Cit. p. 9

⁵³ March y Olsen "El redescubrimiento", Op. Cit. p. 41-91

los procesos mediante los que las instituciones desarrollan son rasgos típicos, así como distribuir las formas en que estas características influyen en el comportamiento de los miembros de la organización. Con todo, el enfoque del nuevo institucionalismo no se constituye como un cuerpo unificado de categorías y herramientas teóricas, más bien se conciben como un cuerpo de tres enfoques analíticos diferenciados y con diverso origen, cada uno de ellos autodenominado como nuevo institucionalismo. Esas tres escuelas de pensamiento son; el institucionalismo histórico-político, el institucionalismo de la elección y de la escuela del institucionalismo sociológico.⁵⁴

No obstante existen tipologías para clasificar los estudios del nuevo institucionalismo, se puede considerar que la diferencia mas importante entre las corrientes consiste en una distinta concepción de la utilidad y los alcances del concepto de racionalidad para explicar el comportamiento de los individuos en el marco de las organizaciones. Estos enfoques se han desarrollado como reacción a las perspectivas conductistas que tuvieron gran influencia durante las décadas de los cuarentas y los sesentas, mismas que buscaron explicar el papel que las instituciones juegan en la determinación de resultados de las políticas gubernamentales.

Al respecto, más adelante se presenta un panorama de la génesis de cada una de las escuelas y características que las hacen diferentes, en atención a los problemas políticos y sociales. Se muestra las fortalezas y las debilidades analíticas de cada una, estudiando la postura de cada escuela en relación con dos aspectos fundamentales que conlleva el análisis institucional: a) cómo interpretar la relación entre instituciones y

⁵⁴ Rodolfo Vergara plantea que en la concepción disciplinaria tradicional existen tres nuevos institucionalismo; en la economía, en la sociología y en la ciencia política. Hall y Taylor proponen cuatro subdivisiones, el nuevo institucionalismo en la historia comparada, el nuevo institucionalismo racionalista, el nuevo institucionalismo económico y el nuevo institucionalismo sociológico. Scoutt utiliza una clasificación diseñada a partir de los diferentes mecanismo por medio de los cuales el institucionalismo se divide en tres corrientes; regulativo, normativo y cognitivo.

Ibid. P. 17

comportamiento institucional y b) cómo explicar el proceso mediante el que las instituciones surgen o cambian.

El nuevo institucionalismo es una teoría que explica la estabilidad de los procesos sociales y a partir del conocimiento de las reglas y de su contexto organizacional, también deriva del hecho de que no considera a los agentes como personas autónomas e independientes, pues siempre están sujetos a una serie de transacciones en las que se manifiestan relaciones de poder, no por atributo sencillamente sino por elementos de transición⁵⁵.

El nuevo institucionalismo explica la estabilidad en los procesos sociales a partir de dos ideas: a) las organizaciones solo cambian de manera incremental y concatenada y b) las normas y reglas de las instituciones influyen en manera determinante sobre el comportamiento de los individuos. Aunque reconoce la posibilidad de la conversión y el control como una vía de cambio institucional por actores que pueden llegar a ser protagónicos en momentos claves del desarrollo institucional.

Como las instituciones cambian de manera incremental, también es convencional que los actores puedan cambiar su comportamiento en el mismo contexto organizacional de manera incremental, es decir, poco a poco sobre plazos de tiempo relativamente largos y concatenados.⁵⁶

El nuevo institucionalismo, en cualquiera de sus tres campos de estudio, el económico, el histórico-político y el sociológico, identifica la relación entre institución y ambiente como origen de todo cambio organizacional. El ambiente está formado por organizaciones diversas, internas y externas, de hombres con intereses y en interdependencia en el mismo contexto organizacional y en el que se consideran como elementos rectores las tradiciones y las reglas.

⁵⁵ Crozier, Michel y Friedber, Erhard. *“El actor y el sistema, las restricciones de la acción colectiva*, México, Alianza, 1990, p. 70-73.

⁵⁶ North, Douglas, *“Instituciones, cambio institucional y desempeño económico”*, México, FCE, 2006, p. 13-15.

Como se ha señalado, líneas arriba, el rasgo distintivo del nuevo institucionalismo es que no constituye un cuerpo unificado de pensamiento, se debe a que en los últimos veinte años han aparecido tres enfoques analíticos disciplinarios diferentes, cada uno de ellos autodeterminado como nuevo institucionalismo.

Con todo, las propuestas han logrado madurar la estructura de esta línea de pensamiento institucionalista. Es común identificar que esas tres escuelas del pensamiento, el histórico, el de elección racional y el nuevo institucionalismo sociológico⁵⁷. Se desarrollaron contra la reacción a la perspectiva conductista organizacionales que tuvieron predominio en las décadas de los sesentas y setentas del siglo XX, mismas que han buscado hacer nítido el papel de las instituciones juegan en la determinación de los resultados políticos y sociales.

A continuación se presenta un repaso de la génesis de cada una de esas escuelas y las características que se hacen distintivas en sus propuestas sobre los problemas sociales y políticos de las organizaciones. También se comparan las fortalezas y debilidades analíticas, con base en la manera en que se interpretan la relación entre instituciones, comportamientos y como se explica el proceso mediante el que las instituciones se crean o cambian.

2.4.1 Institucionalismo normativo

En este enfoque se pone en énfasis en las normas de las instituciones como medios para comprender como funcionan estas y como determinan, o al menos moldean, el comportamiento individual.. March y Olsen subyacen

⁵⁷ Este apartado trata de la propuesta de clasificación de las escuelas del nuevo institucionalismo sobre el trabajo que realizaron Hall, Peter y Taylor, Rosemary "La Ciencia Política y Los Tres Nuevos Institucionalismos. Pp. 15-42. Para fines prácticos, al abandonar estas escuelas se aludirá invariablemente el neoinstitucionalismo como institucionalismo.

fuertemente la “lógica de lo adecuado” como medio para moldear el comportamiento de los miembros de la institución. Estos valores pueden penetrar el marco de referencia de los individuos, pero son difíciles de ubicar dentro de una estructura de maximización de la utilidad.

2.4.2 Institucionalismo de la elección racional

Esta escuela en su desarrollo tomo herramientas analíticas de la economía de la organización, que destaca la transcendencia de los derechos de propiedad, la solicitud de arrendamiento y los costos de transacción a la operación y desarrollo de instituciones. Lo anterior, aparejado a la idea de que en el desarrollo de una forma particular de organización, este institucionalismo puede ser explicado como el resultado de un esfuerzo por reducir los costos de transacción en el cumplimiento de una actividad, sin respaldo preponderante de la institución.⁵⁸

El institucionalismo de la elección racional, al igual que en las otras escuelas posee un debate interno en sus categorías. Con todo, son cuatro las características más relevantes de este enfoque. En la primera, se comentan que los institucionalistas de la elección racional usan un conjunto de suposiciones de comportamiento. Tal y como para los economistas clásicos, sus modelos se centran en grandes postulados con números limitados de variables, de ahí que la sentencia de las suposiciones son su fundamento central. Parten del hecho de que los actores predominantes han fijado sus preferencias, adaptadas a condiciones precisas bajo el principio de transitividad, y que con el comportamiento buscan maximizar el cumplimiento de las preferencias. De manera estratégica suponen la aplicación de un

⁵⁸ Alarcón, Víctor y Zamitiz, Héctor. Op. Cit. p. 26-28

cálculo dimensional. Para esos institucionalistas el asunto central es minimizar incertidumbre y maximizar resultados.

El segundo se refiere a que esta escuela tiene una imagen muy particular de la política, la percibe como una serie de dilemas de la acción colectiva. Así, lo que previene a los actores de tomar un curso de acción a nivel colectivo, es la ausencia de arreglos institucionales que garanticen el comportamiento complementario de los otros actores. Parten del supuesto de que algunos individuos, en el contexto institucional, generen resultados nada óptimos para la colectividad y si en beneficio de un grupo reducido de actores.

La tercera característica se refiere a una de las grandes contribuciones del institucionalismo de la elección racional: el énfasis en el papel de la interacción estratégica de los actores en la determinación de los resultados políticos.

Los teóricos de la elección han postulado, en principio, que el comportamiento de un actor no debe de ser probablemente conducido por las fuerzas históricas impersonales, sino por el cálculo estratégico y, segundo, que este cálculo será profundamente afectado por las expectativas del actor sobre como otros actores probablemente lleguen a comportarse. Las instituciones estructuran tales interacciones al afectar el alcance y la secuencia de las alternativas en una agenda electoral o al dar la información y los mecanismos de fortalecimiento que reduzcan la incertidumbre en el correspondiente comportamiento de otros actores y que a la vez permitan ganancias del intercambio; de este modo, los actores conducirían a cálculos particulares que potencialmente se traducirían en mejores resultados sociales. Así podemos observar que los teóricos de la elección racional se apoyan en el enfoque clásico de cálculo para explicar cómo las instituciones afectan a la acción individual.⁵⁹

⁵⁹ Hall, Peter y Taylor Rosemary, "*Ciencia Política*", *Op. Cit.* p. 26

El cuarto rasgo se refiere al desarrollo de una propuesta para explicar el origen de las instituciones. Parten del método deductivo para llegar al razonamiento de una tarea y funciones que realiza una institución. Los miembros de esta escuela se ubica en el análisis de la existencia de una organización, al referirse al valor de aquellas funciones poseen para los actores afectados por la institución. Lo anterior supone que los actores crean a las organizaciones para consolidar el valor del intercambio, en términos de ganancia optimizadas en el marco de actores cooperativos. El proceso de creación institucional normalmente gira en torno a acuerdos voluntarios de los actores relevantes, quedando así la institución sujeta a un proceso de selección competitiva. La institución en todo caso sobrevive siguiendo la argumentación de estos institucionalistas, debido a que brinda mas beneficios a los actores relevantes que a las formas institucionales alternas. De esta manera, la estructura organizacional se explica con base en la manera en la que se minimiza la transacción, la producción o afluencia de costos, inversamente proporcional o a la maximización de resultados. En todo caso, se reduce la incertidumbre y se maximizan las ganancias: punto central del institucionalismo de la elección racional.

Sostiene que en vez de guiarse por normas y valores, los comportamientos son una función de las reglas y los incentivos. Para este grupo las instituciones son sistemas de reglas y alicientes para el comportamiento, dentro de las cuales los individuos tratan de maximizar sus beneficios.⁶⁰

⁶⁰ Petes, Guy B. *El nuevo institucionalismo*. Op. Cit p. 37-39

2.4.3 Institucionalismo histórico

El punto de partida para el análisis está en las decisiones que se toman tempranamente en la historia de toda política y de todo sistema de gobierno.

Los institucionalistas históricos fueron influenciados de los estructural-funcionalistas cuando entendieron a la política como un sistema de partes en la interacción, pero rechazaron la tendencia a observar las formas sociales o culturales de los individuos como los parámetros que manipulan la operación del sistema. Entienden a la organización institucional de la política como el principal factor que delinea el comportamiento colectivo y que generan respuestas definitivas. Así, se pugna por un estructuralismo implícito en las instituciones de gobierno, en lugar del funcionalismo sustentado en añejas propuestas que observan los resultados políticos como respuestas a las necesidades del sistema. Este tipo de neoinstitucionalistas aceptan el argumento de que el conflicto entre grupos, producido por la escasez de recursos, se centra en la política; pero a la vez, busca investigaciones para distinguir los resultados políticos y las desigualdades que señalan los resultados.

Esta escuela encontró tales explicaciones en la manera en que se intercambian conflictos entre las estructuras de las organizaciones políticas y económicas, al privilegiar ciertos intereses y descuidar otros. Estos nuevos institucionalistas asignan un alto significado a las instituciones políticas formales, así como al desarrollo de conceptos más amplios de cómo y cuáles son las instituciones que trascienden.

El estructural-funcionalismo y la teoría del conflicto grupal tuvieron exponentes pluralistas y neo-marxistas. Durante los años setenta, mucho se debió sobre el papel y, especialmente, en la influencia de estas corrientes con el desarrollo del institucionalismo histórico. En particular, el desarrollo

de esta escuela permitió a muchos institucionalistas históricos mirar más cercanamente al Estado, y no verlo mas como una gente neutral entre intereses en competencia, pero si como un complejo de instituciones capaz de estructurar el carácter y los resultados de un conflicto grupal. Poco después, los analistas de esta escuela comenzaron a explorar como otras instituciones políticas y sociales, o del tipo de ellas asociado con el trabajo y el capital, podrían estructurar interacciones entre si y generar trayectorias nacionales distintivas. Mucho de este trabajo consiste en un cruce comparativo de políticas públicas nacionales, resaltando típicamente el impacto de las instituciones políticas nacionales en las relaciones de estructura entre los legisladores, entre los intereses creados, el electorado y el poder judicial.⁶¹

La mayor parte de los neoinstitucionalistas de esta corriente entendieron a las instituciones como los procedimientos formales e informales, rutinas, normas y practicas insertadas en la estructura organizacional de la política. Por ello, las instituciones oscilan entre las reglas de un orden institucional o del proceso operativo promedio de una burocracia y los acuerdos que predominan en el comportamiento entre las asociaciones formales.

Son cuatro las características que distinguen a esta escuela. Por un lado, tienden a conceptualizar las relaciones entre las instituciones y el comportamiento individual en segmentos amplios; segundo enfatizar las asimetrías del poder relacionado con la operación y el desarrollo de las instituciones; tercero, se inclinan por una perspectiva del desarrollo institucional que se caracteriza por la dependencia; finalmente, se preocupan por integrar el análisis institucional con la contribución de otros factores que pueden ser revelados en resultados políticos⁶².

⁶¹ Hall, Peter y Taylor Rosemary, *“La Ciencia política”*, Op. Cit. p. 17

⁶² *Ibíd.*, P. 18

En cuanto a la percepción sobre cómo las instituciones impactan el cumplimiento de los individuos, como asunto central de cualquier análisis neoinstitucional, se presentan dos propuestas: el enfoque del cálculo y el enfoque cultural. Ambos muestran las diferencias sobre cómo se comportan los actores, que hacen las instituciones y porque las instituciones persisten en el transcurso del tiempo.

En respuesta a preguntas sobre cómo se comportan los actores, aquellos que adoptan el enfoque de cálculo se centraron en los aspectos del comportamiento humano que son instrumentales y que están basados en el cálculo estratégico. Suponen que los individuos buscan maximizar el cumplimiento de un conjunto de objetivos determinados por una función de preferencia específica, lo que lleva a comportarse estratégicamente, implica pulsar todas las opciones posibles para seleccionar aquellas que confieran el máximo beneficio. En general, los objetivos o preferencias del actor son dados exógenamente al análisis institucional⁶³.

Conforme a este enfoque, las instituciones afectan, sobre todo, el comportamiento, a partir de que los actores dan un mayor o menor grado de certidumbre a las organizaciones, pues estas dan información relevante para el cumplimiento de mecanismos para los acuerdos y también para las penalidades. El punto central se refiere a que las instituciones impactan la acción individual al modificar las expectativas que un actor tiene sobre los cursos de acción que otros adoptan; por ello la interacción estratégica juega un papel trascendente en el análisis.

El enfoque cultural, por otro lado, pone énfasis en el grado en que el comportamiento no es asunto completamente estratégico, pero sí es parte de una visión más global y universal del individuo. Esta escuela, sin negar

⁶³ *Ibíd.* P. 19

que el comportamiento humano es racional o tiene un propósito, observar hasta donde los individuos cambian las rutinas establecidas o los patrones de comportamiento para lograr sus objetivos. El enfoque tiende a ver a los individuos como satisfactores, en lugar de maximizantes de utilidad, además de señalar hasta que grado la elección de un curso de acción depende de la interpretación de una situación, en vez de un puro calculo instrumental.

Los neoinstitucionalistas históricos son eclécticos en el sentido de que adecuan a otros enfoques con el propósito de especificar la relación entre la institución y la acción. Por ello, se explican que las instituciones son resistentes al rediseño institucional, ya que estructuran las propias elecciones sobre la reforma que el individuo pretenda promover.⁶⁴

Una segunda característica del análisis en el institucionalismo histórico se refiere al papel preponderante concebido al poder y sus relaciones, de ahí que todos los estudios neoinstitucionalistas tienen un tratamiento central sobre ese tema, sobre todo, en la materia en que las instituciones distribuyen el poder entre los grupos sociales. Por ello, en vez de considerar escenarios predeterminados para reclutar a los individuos, los institucionalistas históricos son proclives a suponer que hay un mundo en el cual las organizaciones dan incentivos a los grupos para su acceso al proceso de toma de decisiones.

Esta corriente, por otro lado, está relacionada con una perspectiva del desarrollo histórico a partir del concepto de casualidad social, en el sentido de que deja de lado el principio en que las fuerzas operativas generan resultados similares en las fuentes organizacionales. En cambio, favorecen la perspectiva de que el efecto de esas fuerzas será medido por los signos contextuales de una situación específica, naturalmente institucional. Por ello, las organizaciones son tomadas como elementos relativamente persistentes del panorama histórico y como uno de los factores centrales que llevan al

⁶⁴ Grafstein, Robert, *"Institutional realism: social and political in rational actors"*, New haven, Yale, University, Pres, 1992. P. 185

desarrollo histórico mediante un conjunto de rutas incrementales, el periodo de continuidad, pero puntualizados por coyunturas críticas cuando un cambio institucional se realiza. Los institucionalistas históricos otorgan una importante atención al papel de las instituciones en la vida política. Pretenden centrar a las organizaciones en la cadena causal que incorpora un papel relativo a otros factores, especialmente en términos de desarrollo político y de difusión de ideas. Como eje central estos institucionalistas dan por sentado que el mundo es más complejo que el mundo de las preferencias e instituciones, a menudo postulado por los institucionalistas de la elección racional.

2.4.4 Institucionalismo empírico

Este institucionalismo está más próximo al viejo institucionalismo. Argumentan que la estructura del gobierno marca una diferencia en la manera en que se procesan las políticas y en las decisiones que toman los gobiernos.

Algunos institucionalistas de esta línea utilizan categorías muy convencionales, como la diferencia entre gobierno presidencialistas y parlamentarios. Otros, en cambio, se valen de categorías analíticas, como ejemplo, la denominada "puntos de decisión"

2.4.5 Institucionalismo internacional

Una de las formas menos obvias de la teoría institucional es el institucionalismo internacional, que se refiere más bien al lugar teórico asignado a la estructura al explicar el comportamiento de los Estados y de los individuos. Uno de los ejemplos más claros es la teoría del régimen internacional, que da por sentada la existencia de interacciones estructuradas de manera muy similar a lo que sería de esperar dentro de instituciones de nivel estatal.

2.4.6 Institucionalismo sociológico

Esta escuela surgió como parte de la teoría organizacional a mediados de los años setenta del siglo pasado. En ese entonces una corriente de sociólogos comenzó a debatir la tradicional distinción entre las partes integrantes de un mundo social que reflejaban los signos del pensamiento racional formal de los medios y los fines institucionales de un tipo de racionalidad, asociada con formas modernas de organización y democracia, respecto a las partes de un mundo social que muestran un conjunto diverso de acciones relacionadas con la cultura. Se revisaron las estructuras democráticas como resultado de un esfuerzo intensivo por generar estructuras más eficientes para llevar a cabo las tareas en sociedades complejas. Por ello, antes de ese debate había francas similitudes en la forma adoptada por diversas organizaciones, basadas en el sentido de racionalidad y de estructuras rígidas institucionales.

Las propuestas de los nuevos institucionalistas se enfocó en el hecho del papel que reviste la cultura en los marcos organizacionales. Estos institucionalistas empezaron debatiendo que los mecanismo y procedimientos organizacionales no fueran simplemente adoptados por que suponían *a priori* eficiencia, racionalidad y formas administrativas experimentadas por décadas. Esta nueva corriente sostiene que muchas de esas formas y procedimientos deberían ser vistos a la luz de prácticas culturalmente específicas y asimiladas dentro de las organizaciones para incrementar no solo la eficiencia y los propósitos administrativos, también se revelaban como un resultado de los tipos de procesos asociados con la transmisión de prácticas culturales más generales.

De esa manera los institucionalistas sociológicos sostienen que incluso las más aparentes prácticas burocráticas tienen que ser explicadas en términos sociales y culturales.

Dada esta perspectiva, los institucionalistas sociológicos buscan explicaciones al porque las organizaciones adoptan un conjunto específico de normas institucionales, procedimientos o símbolos, además de ahondar en como tales prácticas son difundidas a través de los campos organizacionales y entre las naciones. Por ejemplo, los institucionalistas sociológicos se interesan en explicar las asombrosas similitudes en la práctica y la forma organizacional que los ministerios de educación manifiestan alrededor del mundo, sin importar las diferencias en las condiciones locales, o aquella similitudes que las empresas muestran entre los sectores industriales, sin importar que producto manufacturan.⁶⁵

⁶⁵ *Ibíd.* P. 28

Lo anterior significa que muchas de las concepciones del Estado, el mercado y de las burocracias entre otras, generalmente se constituyen a partir de las percepciones culturales de las sociedades; por lo que es relevante la propuesta de estos sociólogos de considerar en el marco organizacional ese tipo de factores. Son tres los rasgos distintivos de esta escuela:

a) el primero es que tiende a definir a las instituciones más en general que los estudios de la elección racional, incluyendo no solo las reglas, los procedimientos o normas formales, también los sistemas de simbología y los patrones morales que proporcionan los significados de los códigos que orientan la acción humana. Por ello, en esta escuela no existe distinción o división entre las instituciones y la cultura, ambas son complementarias. Ello supone dos aspectos: se rechaza la distinción entre las argumentaciones institucionales, basadas en las estructuras así como las argumentaciones culturales centrales en la comprensión de la cultura, las actividades o valores. Por el otro, esta escuela tiende a redefinir a la cultura misma y a las instituciones.

En este sentido se revela un cambio de enfoques en el marco de la sociología, misma que se deja a un lado las construcciones teóricas que asocian únicamente la cultura con los valores; el enfoque va más allá; se percibe la cultura como una red de rutinas de trabajo, de símbolos y de pautas para el comportamiento.⁶⁶

b) la segunda característica es su comprensión sobre la relación entre las instituciones y la acción individual; la cual contiene algunos aspectos que se derivan del enfoque cultural. Los individuos en un marco institucional han sido socializados en roles organizacionales específicos, interiorizado las normas identificadas con los roles, llegando de esa manera, a que las instituciones afecten el comportamiento individual, pero a partir de la acción recíproca, roles organizacionales y acción cultural son formas complementarias. Así, la dimensión normativa tiene impacto institucional y

⁶⁶ March, James y Olsen, Johan, *"El redescubrimiento"*. Op. Cit. p. 78

a la vez, cultural. Por ello, las instituciones influyen en la conducta al dar pautas normativas y de conocimiento, así como categorías y modelos necesarios para la acción. No solo las instituciones influyen en el comportamiento al señalar al individuo lo que se debe hacer en un marco institucional, también lo hacen al determinar lo que uno puede imaginarse en un contexto específico. Las instituciones no solamente afectan los cálculos estratégicos y racionales de los individuos, como lo afirman los institucionalistas de la elección racional, también afectan sus preferencias y su identidad. De ahí que se afirme que las imágenes e identidades de los actores sociales están vertebradas por las formas institucionales y de las imágenes generadas por el rol social.

Por eso muchos institucionalistas señalan el carácter recíproco, constitutivo e interactivo, de la interdependencia entre las organizaciones y la acción individual. Cuando estos dos elementos actúan por regla o práctica social, los individuos en el contexto organizacional se erigen de manera simultánea en actores sociales que refuerzan la actividad que han adoptado.

c) Otra noción central de los institucionalistas sociológicos se refiere a que la acción individual surge con la interpretación. De ahí que se insista en que un individuo que enfrenta una situación dada debe encontrar las maneras de reconocerla y responder a ella con base en su experiencia organizacional. Además, considera que los patrones implícitos en la vida institucional brindan los medios para cumplir con ambas tareas; ellos suponen la memoria profesional para resolver los problemas. La relación entre el individuo y la institución se constituye sobre la base del razonamiento práctico, también normativo, por lo que el individuo trabaja en los soportes institucionales disponibles para idear un curso de acción. Desde esta escuela, los individuos son racionales solo en el conjunto de las tareas cotidianas, en su colectividad y no como entes individuales que pretenden sus beneficios y maximizar sus ganancias. Por eso los sociólogos recurrentemente plantean un mundo de organizaciones o individuos que buscan definir y expresar su

identidad en formas socialmente convenidas y no mediante actos puramente individuales.

Los institucionalista en la sociología asumen una postura específica para explicar cómo se originan y cambian las practicas institucionales, en contraste con los analíticos de la elección racional que establecen el desarrollo de una organización a través de la eficiencia y los fines materiales que los actores promueven en cambio, los institucionalistas sociológicos sostienen que las organizaciones:

A menudo adoptan una nueva practica institucional, no solo porque se progrese en la eficiencia y en la eficacia de los medios y fines de una organización, sino porque también incrementa la legitimidad social de una organización o de sus participantes. En otros términos, las organizaciones abarcan formas o prácticas institucionales específicas debido a que son muy valoradas dentro de un medio ambiente cultural mucho más amplio. En algunos casos, estas forma so prácticas pueden ser realmente disfuncionales con relación al logro de objetivos de la organización.⁶⁷

Los institucionalistas sociológicos le dan un lugar central al asunto de la legitimidad o convivencia social, en el sentido de los acuerdos institucionales que se generan entre individuos y organizaciones. Por ello le dan significado al Estado contemporáneo de amplia competencia regulatoria, pues imponen prácticas públicas en organización sociales, mediante el consenso y la legitimidad. De ahí la importancia de la profesionalización en las esferas del servicio público, ya que derivan en mejores estándares de atención a los agentes externos de las instituciones, lo que conlleva márgenes de mayor eficiencia y acentuada legitimidad.

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 97

Finalmente, para los miembros de esta escuela las prácticas institucionales comunes emergen de un proceso de difusión interactivo entre los actores que se encuentran en un ámbito labor determinado. Ese intercambio de roles y preferencias significa que los actores constituyen mapas de conocimiento compartidos, que con frecuencia se revelan en prácticas institucionales convenidas y que son ampliamente desplegadas en un ambiente organizacional. En otras palabras se trata de individuos cooperativos en un contexto organizacional que pretende maximizar beneficios colectivos.

El nuevo institucionalismo sociológico se distingue por su énfasis en la transcendencia de los procesos cognoscitivos de los individuos. El comportamiento de los miembros de una institución se explica con base en los procesos de adquisición de conocimientos de organizaciones e individuos. Las reglas y tradiciones institucionales son resultado de un proceso histórico, de fenómenos culturales y constituye el marco de referencia con el que los agentes interpretan y explican el mundo que los rodea. De ahí que la percepción del mundo que tienen los individuos está determinada por la cultura institucional en la que se desempeñan. El nuevo institucionalismo sociológico no acepta la existencia de individuos u organizaciones que deliberadamente manipules con cierto éxito las practicas institucionales, por el contrario, esta escuela concibe a organizaciones e individuos como actores relativamente pasivos, mismos que son capaces de adaptarse de manera eficaz a cambios en el contexto organizacional, aunque, con poca capacidad para influir en este.

Describe la estructuración de relaciones entre Estado y sociedad. Las conceptualizaciones de estas relaciones, implican una interacción mas estructurada entre los actores oficiales y no oficiales en el proceso de gobierno y por ello se acercan a la condición institucional.

2.4.7 institucionalismo histórico – político

El nuevo institucionalismo histórico - político, por otro lado, está concebido a partir de los conceptos organizacionales, explicando los mecanismos con los cuales los hombres y las organizaciones toman decisiones, en el marco de una serie de incentivos, zonas de incertidumbre y de relaciones de poder. En otras palabras, la vertiente del nuevo institucionalismo histórico- político parte de los contextos organizacionales con relaciones intensas de los agentes, de la maximización de beneficios y del entendimiento de que zonas de intercambio son también arenas en las que se llevan a cabo las relaciones de poder, intercambio de intereses en marcados en reglas y tradiciones.

Las tres versiones del nuevo institucionalismo se diferencian según el nivel de racionalidad que atribuyen a sus actores. La vertiente económica del nuevo institucionalismo presupone la existencia de elementos culturales en la construcción del marco institucional, pero deja de lado la concepción de que el comportamiento del individuo y organizaciones están totalmente determinado por la cultura y las relaciones intrasociales.

El nuevo institucionalismo sociológico rechaza la posibilidad de que existan actores racionales y concibe a las organizaciones como construcciones culturales concentrando su argumentación en los procesos de adaptación, promoción de las instituciones y sus contextos organizacionales.

El nuevo institucionalismo histórico- político, como elemento intermedio de las tres vértices, supone a las instituciones como conglomerado de reglas y tradiciones que tienen su punto de partida en las rutinas organizacionales, de ahí que los actores las asuman porque representan mecanismos

eficientes para modelar la realidad y coadyuvar en los procesos de elecciones que lleven a resultados óptimos.⁶⁸

Cuando ya se menciona uno de los elementos centrales de la vertiente del nuevo institucionalismo es, sobre todo, el análisis de la estabilización y del cambio institucional, con el enfoque de la teoría organizacional y el papel de las instituciones en el contexto político, a partir de las modificaciones en las reglas, en las normas, en las tradiciones y en los elementos de estructuras políticas.⁶⁹

El nuevo institucionalismo dota de herramientas sustantivas para interpretar y analizar a las organizaciones en coyunturas de cambio con estabilidad y a partir de la reestructuración de las arenas de poder y de negociación. Para ello, se requiere tomar en cuenta dos asuntos centrales; cómo interpretar la relación entre instituciones y comportamiento institucional y dos como explicar el proceso mediante el cual las instituciones surgen o cambian.⁷⁰

El nuevo institucionalismo es una teoría que explica la estabilidad en los procesos sociales, a partir del conocimiento de las reglas y de su contexto organizacional, y también deriva del hecho de que no considera a los agentes como personas autónomas e independientes, pues siempre están sujetos a una serie de transacciones en las que se manifiestan relaciones de poder, no por atributo sencillamente, sino por elementos de transacción.

⁶⁸ Giddens, Anthony, *“La construcción de la sociedad”*, España, 1995, pp. 78-82

⁶⁹ Scott, R. *“Institutions and Organizations”*, Thousand Oaks, Sage. 1995

⁷⁰ Hall, Peter y Taylor, Rose Mary, *“La ciencia política”*, Op. Cit. pp. 15-51.

Capítulo 3. REDES SOCIALES

A finales de los 90 y principios de nuestro siglo, Manuel Castells incorporó en la discusión social la idea de la “sociedad red”. Sin embargo, la noción de “red social” fue puesta en marcha desde los años 80 cuando Félix Requena Santos sentó las bases para el estudio de las “redes sociales” como una de las características sobresalientes de las sociedades posmodernas.

El estudio de las redes sociales no es novedoso ya que desde la década de los cincuenta se realizaron –fundamentalmente por antropólogos británicos– investigaciones de campo en las que se usó con rigor el concepto de red social, con la particularidad de que se le comienza a dar un valor heurístico. Desde la década de los ochenta en la sociología y antropología de las universidades anglosajonas el estudio de las redes sociales comenzó a establecerse en líneas de investigación coincidentes.

Para estudiar el análisis de las redes sociales, se han identificado cuatro puntos básicos: 1) el actor y sus acciones interdependientes; 2) las conexiones relacionales entre los actores son canales para transferir recursos; 3) el modelo de redes se enfoca en la visión individual del entorno estructural de la red; y 4) el modelo de redes tiene una estructura de regularidades de la relación entre actores.

El análisis de redes es un instrumento analítico que permite medir interacciones sociales y se caracteriza por ser un análisis sistémico; es decir, se propone estudiar relaciones entre subsistemas. De manera más clara, el “análisis de redes sociales estudia relaciones específicas entre una serie definida de elementos (personas, grupos, organizaciones, países e incluso acontecimientos). A diferencia de los análisis tradicionales que explican, por ejemplo, la conducta en función de la clase social y la

profesión, el análisis de redes sociales se centra en las relaciones y no en los atributos de los elementos”.

El análisis de redes recupera los datos relacionales que hacen referencia a un vínculo que existe entre dos elementos o más.

Así pues, a través de las relaciones establecidas entre los elementos, se crean redes referentes a diferentes fenómenos.

El análisis de redes es un modelo analítico en el que la red social queda definida como el conjunto de actores y el conjunto de lazos que los unen bajo una relación determinada.

Bajo la idea anterior, el análisis de redes ha identificado cuatro puntos básicos para su realización:

- a) el actor y sus acciones son vistas como interdependientes antes que independientes o como unidades autónomas;
- b) las conexiones relacionales entre los actores son canales para transferir recursos (materiales o no materiales);
- c) el modelo de redes se enfoca en la visión individual que se tiene del entorno estructural de la red y que es el que provee de oportunidades y contrastes para la acción individual; y
- d) el modelo de redes tiene una estructura de regularidades de la relación entre actores, es decir, los conceptualiza a través del entorno social, económico, político, etc.

A finales de los 90 y principios de nuestro siglo, Manuel Castells incorporó en la discusión social la idea de la “sociedad red”. Sin embargo, la noción de “red social” fue puesta en marcha desde los años 80 cuando Félix Requena Santos sentó las bases para el estudio de las “redes sociales” como una de las características sobresalientes de las sociedades posmodernas.

En primer lugar, su originalidad radica en la revisión de las redes sociales no desde una perspectiva metafórica, sino que el análisis como la serie de vínculos entre un conjunto definido de actores sociales, para plantear que la consideración de las características de los vínculos como un todo tiene la propiedad de propiciar interpretaciones de la conducta social de los personajes implicados en la red.

El estudio de las redes sociales no es novedoso ya que desde la década de los cincuenta se realizaron –fundamentalmente por antropólogos británicos– investigaciones de campo en las que se usó con rigor el concepto de red social, con la particularidad de que se le comienza a dar un valor heurístico. Desde la década de los ochenta en la sociología y antropología de las universidades anglosajonas el estudio de las redes sociales comenzó a establecerse en líneas de investigación coincidentes.

La Teoría de Redes incorpora dos supuestos básicos y significativos. El primero es que todo actor social participa en un sistema social que implica otros actores que son puntos de referencia significativa en las decisiones mutuas. Las relaciones que un actor mantiene con otros pueden afectar a las acciones, percepciones y comportamientos del actor focal. La distribución desigual condiciona tanto la cooperación, lo que implica colaboración entre individuos, como la competencia, lo que implica conflicto. Esto da una naturaleza dinámica a la teoría de redes ya que la estructura del sistema se modifica conforme a las pautas cambiantes de la coalición y el conflicto. El segundo es que no se puede detener el análisis en el comportamiento social de los individuos. Se ha de llegar a diversos niveles de la estructura del sistema social. La estructura son regularidades de relación entre entidades concretas.

El tratamiento o perspectiva de las redes añade, en la búsqueda de la estructura relacional, valores a la investigación como eficacia, claridad y validez. La eficacia proviene sobre todo de su capacidad para iluminar estructuras sociales completas y para comprender los elementos particulares de las mismas. Además en la Teoría de Redes la fuerza "causal" se origina en la estructura relacional que define una situación. La claridad proviene de tener que explicitar qué tipo de relación se combina para generar la fuerza causal. No es suficiente con decir que determinada gente socialmente similar influye sobre otros sino que es necesario definir cómo las relaciones llevan a la gente a que se junte para que tal influencia interpersonal ocurra. La validez del efecto directo a partir de las relaciones y la superación de todo posible efecto espúreo de las variables atributivas provienen de tener que explicitar qué relaciones se agregan para crear la fuerza causal ya que precisamente se han rechazado los atributos como variables causales.

El enfoque de redes concibe la estructura social como pautas, modelos de relaciones específicas que conjugan, juntan, ligan unidades sociales- incluyendo actores individuales y colectivos. Más allá del uso del concepto de Red Social como simple metáfora y como un puro instrumento de investigación esta aproximación trata de interpretar el comportamiento de los actores a la luz de sus posiciones variables dentro de la estructura social. Se ponen de manifiesto las constricciones de la estructura social sobre la acción individual y también las oportunidades diferenciales- conocidas como recursos sociales, como capital social o como soporte social- a las que tienen acceso los actores

Las variables e instituciones que se utilizan para argumentar a las redes sociales, a la sociedad civil y a la relación entre ambas son: el marco de la sociedad civil, el capital social, las redes políticas, las redes de solidaridad, las redes familiares y de apoyo, iglesia y redes sociales, las redes de mercado, el tercer sector, la identidad colectiva, las redes perversas y a manera de conclusión, el tejido civil en el Estado del bienestar.

El concepto y los orígenes de la sociedad civil, se considera, son antiguos, por lo que son múltiples las definiciones que se detallan en el documento: su versión clásica, en el sentido de *societas civilis*; desde el punto de vista de la sociedad burguesa, de la mano de autores como Adam Smith. La sociedad civil se concibe como una gran red o entramado de actores e instituciones que actúan en la esfera pública, de tal forma, se puede entender como una gran red: una red social en la que están insertos actores individuales y colectivos; organizaciones, instituciones y asociaciones que persiguen objetivos privados o públicos y que se enmarcan en la esfera pública que supone el Estado.

En el análisis de redes, su aplicabilidad a las políticas públicas tiene mucha utilidad, ya que se basa en la idea de diversidad de las relaciones entre actores del Estado y de la sociedad civil, además de que permite comprender el contexto institucional como elemento clave que interviene en los objetivos y las pericias que interesan a los actores envueltos en el proceso político. De la misma manera, se subraya la importancia del entorno –la acción de los sujetos está condicionada por las situaciones en las que se desarrolla–, la estructura de influencia de la red –en el tipo y carácter de las funciones que realiza un actor–, las políticas públicas y la sociedad civil –influencia en la conducta–, el Estado-red –la solución a los problemas que la sociedad reclama sobrepasan las fronteras estatales y se hace necesario que éstos se asocien– y la participación política –especialmente el papel de los medios de comunicación

El análisis de redes es un instrumento analítico que permite medir interacciones sociales y se caracteriza por ser un análisis sistémico; es decir, se propone estudiar relaciones entre subsistemas. De manera más clara, el “análisis de redes sociales estudia relaciones específicas entre una serie definida de elementos (personas, grupos, organizaciones, países e incluso acontecimientos). A diferencia de los análisis tradicionales que

explican, por ejemplo, la conducta en función de la clase social y la profesión, el análisis de redes sociales se centra en las relaciones y no en los atributos de los elementos”.

El análisis de redes recupera los datos relacionales que hacen referencia a un vínculo que existe entre dos elementos o más.

Así pues, a través de las relaciones establecidas entre los elementos, se crean redes referentes a diferentes fenómenos.

El análisis de redes es un modelo analítico en el que la red social queda definida como el conjunto de actores y el conjunto de lazos que los unen bajo una relación determinada.

En estos años las Redes llagan a una cierta plenitud como orientación teórica y como cuerpo específico de métodos. El avance es sobre todo importante en la aplicación del formalismo matemático.

La Teoría de las Redes Sociales ha abierto y conseguido nuevos marcos de referencia en la teoría sociológica o la reinserción en ella de teorías existentes, así se advocan influencias mutuas de otras teorías, la teoría del intercambio; el enfoque "transaccionista" y las teorías de la elección racional. No hay duda de que los análisis de Redes implican una orientación teórica particular sobre la manera de entender la estructura del mundo social vinculada a las teorías estructurales de la acción aunque no es evidente para todos que constituya aún una teoría sustantiva.

En resumen los años 70 han supuesto el inicio de la puesta de largo de la teoría de Redes con lo que supone también una cierta inmadurez manifiesta sobre todo por la escasez, al final de la década, de estudios importantes sustantivos basados en métodos y datos de las Redes y en la predominancia acusada de cuestiones y contenidos metodológicas en su literatura.

Posiblemente lo que más ha avanzado son los métodos que al principio de la década se limitaban a un abanico de procedimientos un tanto eclécticos, en gran medida preparados ad hoc, pero con vacíos e inciertos resultados. Esta insuficiencia se llena al final de la década de los 70.

En este sentido es donde se han dado y se dan limitaciones serias en las Redes: muchos métodos y modelos concurrentes hacen que las aseveraciones y los procedimientos sean deudores de la utilización específica de los mismos por sus autores o adherentes.

Hay también problemas ligados a los datos, a su recogida y al muestreo, también subsisten sobre la estabilidad de las estructuras de las Redes, sobre el tratamiento de las asimetrías,

La idea central de los análisis de Redes reside en el supuesto de que lo que la gente siente, piensa y hace tiene su origen y se manifiesta en las pautas de relaciones situacionales que se dan entre actores oponiéndose así a la idea de que los atributos de los actores individuales sean la causa de las pautas de comportamientos y de las estructuras sociales. La raza, la edad, el sexo, la categoría social importan menos que las formas de las relaciones mantenidas o mantenibles que son las que realmente posicionan a las unidades en la estructura social.

Félix Requena cuando trabajaba en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Santiago de Compostela, comenzó a preocuparse sobre la cuestión de la relación entre las redes sociales y los actores de la sociedad civil y cómo era posible concebir esta última como un entramado de redes sociales que funcionan como redes civiles; esto es, como redes de formación de ciudadanía.⁷¹

⁷¹ Requena, Santos, Requena, *Redes sociales y sociedad civil*, España, Madrid, 1ª Edición, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2008, p. 3

Concibe a la sociedad civil como un complejo entramado de relaciones entre los más diversos actores políticos, sociales y económicos. Estos actores se mueven, de forma solapada, tanto en la esfera privada, como en la pública. El proceso de formación de ciudadanía se produce por la pertenencia 'progresiva a un variado número de redes sociales que también son redes civiles. Este proceso es el que se crea y fortalece a la sociedad civil. Concebida de esta forma, la sociedad civil está formada por un vasto conjunto de redes sociales en el que las personas y las instituciones se implican y son implicadas en un complejo entramado social.

Hoy en día nos movemos en sistemas altamente conectados. Por muy lejano que nos parezca un acontecimiento, acabara por influir en nuestra vida, puesto que todos estamos conectados por cortas cadenas de influencia.

Somos responsables de nuestras acciones, pero nos vemos afectados por las acciones de los demás. La teoría de las redes explica extensamente como son las posibilidades para nuestra acción y como nos influyen las de los demás. El contexto de la red afecta a las posibilidades de control tanto para nuestras acciones como para las del resto de actores que intervienen en dicho contexto.

La teoría de redes sociales tiene su impacto en la sociedad e la información y, sobre todo en su influencia en los procesos de seguridad.

Así que el contexto de red es uno de los mas poderosos en el análisis de la realidad social. De hecho, la realidad social se entiende mejor si la consideramos como un entramado de redes sociales: la estructura social es como una red. Pero, la realidad del análisis de redes en el estudio de la sociedad civil es una forma de comprender los procesos sociales. Ya que enfoca sobre los vínculos más que sobre las características de los actores. La sociedad civil también podemos verla: como un entramado de relaciones entre individuos para formar grupos, crear asociaciones, establecer organizaciones, etcétera, a través de las cuales se ejerce la acción de

manera mucho más fácil. Estas organizaciones, grupos y asociaciones nos ayudan a manifestarnos, a insistir en nuestros intereses, a subrayar cuales son nuestros derechos y a canalizarlos hacia organismos de dimensiones mucho mayores que las del individuo, y que por tanto pueden cuartar su libertad, como son por ejemplo los estados.

Desde este punto de vista, la sociedad civil estaría estructurada como una gran red social, aunque exista, obviamente, dentro de un estado o de un conjunto de estados. Las redes sociales nos ayudan a ver la organización social desde otro punto de vista, esto es, a partir de un modelo diferente que no concibe la sociedad como una gran jerarquía estructurada y ordenada. Al mismo tiempo, nos sirven para saber cómo funciona la gran mayoría de las instituciones formales; por ejemplo, el trabajo, la comunidad, política, el poder, etcétera. La realidad funciona mas como una gran red que como una estructura jerárquica cohesionada aunque este modelo jerárquico puede funcionar también en algunas organizaciones o instituciones claramente ordenadas en dirección, subdirección, jefatura de área, jefatura de servicio, etcétera, y por tanto, en diferentes niveles de jerarquía.

Lo que existe en la realidad es una red social que vincula de otra manera elementos de esa jerarquía, bien a través de lazos informales, bien de lazos de amistad o de otro tipo. Estos lazos son los que ayudan a que la información circule de forma más fluida entre los diferentes niveles jerárquicos. Otra cualidad importante que tienen las redes sociales frente a las jerarquías organizadas es que estas últimas están muy delimitadas, con escalones y compartimientos muy diferenciados, lo que hace muy difícil el paso de un escalón a otro, en tanto que la existencia de esas otras estructuras reticulares informales o paralelas facilita que la información circule de una forma mucho más fácil, rápida y fluida.

Las redes sociales tienen otra ventaja, aparte de ser mucho menos rígidas que las jerarquías: atraviesan los límites de los grupos establecidos. Este es el caso de las clases sociales, que siempre se han considerado como algo rígidamente compartimentado.

La realidad es algo más flexible; estamos constantemente interactuando con personas que pertenecen a diferentes clases sociales, tenemos acceso a ellas a través de amigos y compañeros, con lo que nuestros contactos no siempre son de la misma clase social. Por tanto, las redes sociales tienen una cualidad muy importante, que es que van más allá de las fronteras de un grupo: son más difusas, más dispersas y llegan a más sitios, porque son el medio para que circule por otros canales más rígidos y formalizados.

La base de las redes sociales: es un conjunto de objetos o actores y sus relaciones. Estas relaciones proporcionan flujos de información, recursos y apoyo social. Son realmente el cemento de las estructuras sociales.

Todas las estructuras están formadas por entramados, En las estructuras existen relaciones formales e informales, en las que se dan los flujos de información.

Otra ventaja importante del análisis de redes es que permite cuantificar los vínculos. Se puede dar una graduación a los lazos. En primer lugar, si hay vínculo o no lo hay. En segundo lugar, cual es la fortaleza de ese vínculo, si se trata de una relación fuerte o de una relación débil. En tercer lugar, se trata de una relación simple, cuando solo hay un vínculo; o se trata de una relación múltiple, si existen varios vínculos simultáneamente entre dos actores, por ejemplo, vecino, amigo, compañero, etcétera. Todas estas cualidades permiten que las redes sociales puedan ser tratadas estadísticamente. Lo cual es un aspecto muy importante. Todo esto son cualidades que nos pueden ayudar a la hora de estudiar la realidad social que nos ocupa.

Otra utilidad es la plano teórico. El análisis de las redes sociales es muy importante porque es capaz de vincular los niveles teóricos micro y macro, que tradicionalmente parecía que estaba separado por un abismo, y que, sin embargo, se ha demostrado que no son más que partes de una misma realidad. La sociología y la ciencia política son ciencias multiparadigmáticas. En esta disciplina, hay múltiples teorías que permiten enfocar un problema desde la óptica adecuada según cuál sea la naturaleza del problema a estudiar. Hay una multitud de enfoques con los que estudiar la realidad.

Si es posible concebir la estructura social como un entramado de redes sociales, entonces esa estructura “red social” afecta a la conducta de los actores y, por tanto, a través de ella a la posición que estos tienen, y a la posición del resto de los actores que hay en esa estructura: en función de cuál sea la posición reticular de un actor, así será su conducta. La red o la estructura afecta a la acción del sujeto, lo que le faculta o le limita para desarrollar acciones. A su vez, la acción de ese factor afectaría, de nuevo, a la estructura, generando una dimensión nueva de la estructura social. Se produce, de este modo, un flujo macro-micro-macro. La estructura sería macro, la acción, micro, y la nueva estructura, a su vez, de nuevo macro. Por otro lado, la forma de la red (lineal, circular, estrella, etcétera) determina las posibilidades o limitaciones de acción de los actores. De este modo, la forma y el contenido de la red afecta las posibilidades de acción de los actores implicados en la red.

La ventaja de este enfoque, precisamente, es que puede considerarse como un enfoque micro o como un enfoque macro: es, por tanto un enfoque integrador desde el punto de vista teórico porque ponen relación dos planos y dos niveles teóricos que a menudo se encuentran alejados. Nos presenta una visión bastante completa de la realidad social, precisamente porque puede enfocar simultáneamente tanto el nivel micro del actor como el nivel macro del conjunto de la estructura. De este modo, se percibe que muchas teorías sociológicas se pueden explicar mejor en el marco de la teoría

integradora de las redes sociales. Por ejemplo, se puede entender que la teoría del intercambio es una teoría micro cuyo sentido y alcance aumentan si la observamos desde la perspectiva del análisis de redes. Ocurre igual, por ejemplo, con una teoría macro como la teoría del conflicto que considerada desde el marco de las redes sociales adopta una forma así mismo más completa y por tanto, mas enriquecedora. Se aprecia, pues, que estamos en un enfoque integrador también en el plano teórico. Aunar los niveles micro y macro permite estudiar tanto la conducta de los individuos como el funcionamiento del propio grupo en sí.

Así que la teoría de las redes proporciona información sobre la posición del actor y, en función de ella, de sus posibilidades de conducta y del tipo de conducta esperable de ese actor. La red facilita o limita la capacidad de acción. Así mismo, la observación de la red permite apreciar subgrupos, zonas más densas y zonas menos densas. Una zona muy densa puede asemejarse a un grupo más o menos cerrado. Del mismo modo se pueden apreciar diferentes zonas en función de los diferentes tipos de vínculos.

La posición del actor en la red condiciona la percepción del entorno que el actor puede obtener. Lo que establece que un actor haga una definición de la situación u otra es la posición que ocupa. Este es uno de los principales argumentos del interaccionismo simbólico: según la posición que ocupemos vemos unas cosas u otras. La definición de una situación que hagamos dependerá de un punto de vista y este, a su vez depende de la posición que ocupemos.

La idea de la red implica al menos tres argumentos fundamentales: primero, el actor tiene relaciones sociales con otros actores que, a su vez, tienen relaciones con otros, estén estos o no relacionados con aquel. Segundo, las interacciones a través de las relaciones de un actor determinan lo que puede ocurrir a otros actores. Es decir, no solo la red limita al actor, sino que el actor puede limitar la acción de otros. Esta es una cuestión fundamental en el análisis político. Y tercero, el actor puede manipular en cierta forma su red

social para lograr objetivos concretos. Estos tres argumentos no son de la misma naturaleza su grado de generalidad varia: en el nivel micro y en el nivel macro. Además, una red social también es una buena herramienta para estudiar el movimiento. Las redes están en constante cambio. Las relaciones están vivas y no son las mismas en dos movimientos diferentes en el tiempo.

El proceso de formación de ciudadanía se produce por a pertenencia progresiva a un gran conjunto de redes sociales que son las redes civiles. A su vez, este proceso es el que crea y fortalece a la sociedad civil.

Los vínculos sociales son importantes. Estos hacen que las instituciones también funcionen de manera más efectiva. En aquellos lugares en los que existen redes sociales los costes de transacción son menores o, lo que es lo mismo: es más fácil encontrar trabajo y negocios.

2.5.1 Redes políticas

El sistema político se puede entender como una red social. Las unidades básicas de cualquier sistema político no son los sujetos sino las posiciones o los roles ocupado por los actores sociales y las relaciones o las conexiones entre esas posiciones. Los actores y un conjunto de posiciones implican derechos, obligaciones y expectativas de conducta en un sistema social dado. Los roles no son solo una etiqueta social que define un conjunto de actividades determinado, sino que indican como se espera que sea una conducta de la interacción con los otros roles en un conjunto determinado de circunstancias. Estas relaciones se refieren a las constantes de conducta y a los contenidos particulares o a las características de la intervención entre las personas que ocupan diferentes posiciones de roles. Cada rol social –madre, abogado, jefe- existe solo en relación con otros con los que interactúa regularmente –hija, cliente, empleado.

En la mayoría de los sistemas políticos los roles están implicados en toda las situaciones, pero el poder que ejerce la configuración de los roles entre las diferentes posiciones sociales permanece estable. Las universidades o los hospitales, por ejemplo, experimentan constantes y frecuentes cambios en los miembros que los forman y, sin embargo, las relaciones entre profesor y alumno o médico y paciente son básicamente iguales: permanecen constantes. De este modo, se puede pensar en el sistema político como un sistema socialmente estructurado que permanece relativamente estable respecto a los modelos de las posiciones sociales que lo conforman. Está compuesto, así mismo, por un conjunto de interacciones, tanto directas como indirectas, entre los actores que ocupan las diferentes posiciones del sistema político.

El enfoque de las redes sociales es muy importante en esta cuestión, porque tiene la capacidad de desarrollar modelos explicativos de las estructuras de poder, de influencia y, en general, de las relaciones entre los diferentes actores presentes en el sistema político complejo.

En este sentido, se pueden establecer redes políticas como un conjunto de relaciones relativamente estables entre los actores públicos y privados que interactúan a través de una estructura interdependiente con el objetivo de lograr metas comunes en una sociedad o en una comunidad. En el caso de las redes políticas, los actores que mantienen relaciones más o menos estables son de muy diversa índole y naturaleza. Son, por ejemplo, miembros de gobierno, funcionarios, grupo de intereses, medios de comunicación o asociaciones interesadas. Estas redes tienen cada día una mayor presencia a la hora de definir o intervenir en las cuestiones sociales y políticas que interesan en una sociedad. El desarrollo de estas redes se produce, principalmente, como consecuencia de la intervención cada vez más creciente del Estado en las sociedades industriales, así como la intensificación del proceso de globalización.

Así pues, la concepción del análisis de las políticas desde la perspectiva de las redes sociales subraya el hecho de las relaciones entre los diversos actores participantes en la sociedad. De este modo es posible conectar entre sí el mercado, la sociedad civil, y el Estado y relacionarlos, es un conjunto articulado, con las políticas específicas para cada problema particular. El análisis de las redes es válido para captar la forma en que se lleva a cabo la intervención de los actores sociales y políticos en función de los cambios que se producen en el entorno. La novedad del análisis de redes reside en descubrir la diversidad de las formas de cooperación e intercambio entre los diversos subsistemas políticos. En particular, las redes políticas tienen como objetivo poner de manifiesto la diversidad de las relaciones entre los diversos actores, sectores e incluso, entre países. Cada uno de dichos actores son sujetos con intereses diferentes que tienen que ser conjugados en la planificación política concreta. De esta forma la confluencia de estas redes genera un conjunto de acciones que permite alcanzar un objetivo determinado con respecto a una cuestión social concreta. Las redes políticas son, por tanto el soporte de las interacciones basadas en las relaciones de intercambio que producen entre los diversos actores pertenecientes a las más variadas organizaciones (civiles, mercantiles, burocráticas, gubernativas), con el fin de obtener unos objetivos determinados.

2.5.2 Redes de solidaridad

La familia es una de las principales fuentes de solidaridad. Es la institución que constituye una unidad social más básica de cooperación, en la que la madre y el padre deben cooperar para crear, socializar y educar a sus hijos. Por tanto es la institución en la que se genera el capital social con mayor facilidad. Es más, en sí misma, la familia es un generador nato de capital

social para los miembros que la componen. La familia es pues la que establece las bases de los valores cooperativos.

Del mismo modo, la familia es uno de los principales creadores del capital humano. De hecho, uno de los graves problemas derivados de la disminución en el ritmo de generación del capital social en la familia, originado por la desintegración familiar, es precisamente la reducción del capital humano futuro en las generaciones siguientes. El capital social⁷² que se genera en las familias y en las relaciones primarias es de la suma importancia en la formación y educación de los hijos. Tanto que la familia y los amigos tienen un impacto mucho mayor en los resultados educativos que los aspectos que puede controlar la política educativa, como el sueldo de los profesores, el tamaño de las aulas o el gasto en instalaciones educativas. Por mucho que un Estado invierta en la mejora de sus sistema educativo, este siempre está incompleto sino existe un interés claro y un apoyo decidido en la educación por parte de los progenitores y amigos de las personas que se encuentren en un proceso de formación.

Así pues, los cambios producidos en la institución familiar afectan de forma directa a la sociedad civil. El caso de la mujer que trabaja es un ejemplo paradigmático. Los datos ponen de manifiesto que las mujeres que trabajan fuera de casa participan en un mayor número de organizaciones que las que no lo hacen. Las mujeres trabajadoras tienen redes sociales más amplias y diversificadas incluso que los varones.⁷³ Estas son algunas de las formas a través de las cuales las familias continúan constituyendo un generador muy importante del capital social que, mas tarde, se transmite a las generaciones siguientes.

⁷² Según Coleman el capital social es entendido como el conjunto de recursos inherentes a las relaciones familiares y las organizaciones sociales comunitarias que son útiles para el desarrollo cognitivo y social del niño. *Social capital in the creation of human capital*, American Journal of Sociology, 1990, p. 300

⁷³ Requena, Félix, *Determinantes estructuras de las redes sociales en los hombres y mujeres*, Papers. Revista de sociología, p. 45.

La solidaridad humana comienza con el parentesco. El altruismo es proporcional al grado de relación. Esto es lo que explica el nepotismo y el favoritismo hacia los parientes. Explica así mismo la enorme transferencia unidireccional de recursos que se produce entre padres e hijos y porque la gran mayoría de las nuevas empresas que se crean en las variadas culturas en el mundo entero suelen ser negocios familiares que dependen, a menudo, de la mano de obra no remunerada de los parientes. La relación familiar genera solidaridad entre sus miembros porque se consideran un grupo: nosotros, diferentes de los otros, y que por tanto hay que preservar.

Sin embargo, aunque la solidaridad comienza con el parentesco, y el seno del grupo familiar, también existe una conducta altruista y cooperativa en el mundo ajeno a los parientes. La economía del intercambio y la teoría de los juegos tiene mucho que decir respecto a la explicación del altruismo recíproco; de un modo similar a la teoría biológica, que han mostrado como aparece la reciprocidad en individuos regidos por genes egoístas.

Por tanto se han creado procesos de desconfianza en las instituciones también se traspasan a las formas de actuación colectiva que, el mismo tiempo, se están modificando. Los cambios de todo tipo que ha producido en los últimos años están provocando en los ciudadanos una desconfianza cada vez mayor en los agentes políticos y en los sindicatos. Los partidos políticos están desorientados, esta desorientación se debe a las fuertes y rápidos cambios económicos y políticos que se producen en el seno de la lógica mediática; al mismo tiempo, se encuentran perplejos entre la desaparición de las ideologías. Esta situación hace que estén perdiendo afiliados. Así mismo, los sindicatos han perdido capital de negociación en las grandes empresas como resultado de la atomización de los intereses de los trabajadores y la disminución de trabajadores en los niveles profesionales más proclives a la sindicación. De esta forma, gran parte de las inquietudes de la vida política y sindical se canalizan a través de otras formas de

actividad colectiva; es lo que se ha venido denominando nuevos movimientos sociales.⁷⁴

Los nuevos movimientos sociales han reforzado su poder de convocatoria gracias a la utilización de las nuevas tecnologías de la información. Estos medios son una novedad y representan un estilo juvenil de comunicarse los mensajes a móviles, los emails y las informaciones colgadas en las páginas webs son un medio de eficacia extraordinaria para convocar personas en lugares determinados, los mensajes cortos entre móviles, cuya función consiste en enviar un mensaje simultáneo a un grupo definido previamente, consiguen que, en pocos pasos, un grupo reducido de intermediario pueda convocar a multitudes. De esta forma, se genera una red de comunicación casi instantánea que es capaz de concentrar a un gran número de personas en un lugar o acto determinado.

Esta situación supone un activo muy importante en la formación de redes, que, entre otros objetivos, tienen la solidaridad como un referente importante para la acción. Sin embargo, como efecto perverso y desviación puede tener otras finalidades muy diversas.

2.5.3 Redes familiares y de apoyo

Los Estados del bienestar se caracterizaban por tener como uno de sus principales objetivos el de procurar unos sistemas de apoyo básico para sus ciudadanos, independientemente de cuál sea su situación real en el esquema productivo de la economía del país. Estos sistemas de apoyo están formados por complejas redes de sostenimiento, más o menos

⁷⁴ Requena, Santos, Requena, *Redes sociales y sociedad civil*, España, Madrid, 1ª Edición, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2008, p 64.

institucionales e institucionalizadas, que soporten el peso de las situaciones menos productivas en las que se pueden encontrar determinados ciudadanos. Los Estados del bienestar suelen dar cobertura a las instituciones y organismos dedicados expresamente al apoyo de los habitantes en situaciones críticas. Sin embargo, estos sistemas que son propiciados –aunque no de forma primigenia- por el Estado, no serviría de mucho sino contasen con el funcionamiento de los grupos primarios de apoyo y, especialmente, del grupo primario por excelencia: la familia.

La familia es uno de los agentes sociales que, junto con las empresas, el Estado y las asociaciones sin ánimo de grupo, tales como la Iglesia, sindicatos, asociaciones profesionales, organización no gubernamentales, fundaciones, etcétera, se dedican a proporcionar una red de apoyo de diversa naturaleza a aquellas personas que, por alguna circunstancia, se encuentran en situación crítica respecto de sus capacidad productiva en el seno de la comunidad. Ahora bien, en los Estados de bienestar, el Estado no es precisamente, el agente fundamental del bienestar, aunque vele por el, puesto que existe la sociedad civil. El papel del Estado es el de regulador, con capacidad de hacer cumplir las reglas en un orden de libertad. Su función principal es la de ser guardián de la comunidad, pero al mismo tiempo es el guardián del orden de la libertad necesaria para el funcionamiento de una sociedad civil saludable. Esto significa que el Estado no solo debe permitir el funcionamiento de los agentes que forman la sociedad civil, sino la que ha de velar por su existencia y su buen funcionamiento de los agentes que forman la sociedad civil sino que han de velar por su existencia y su buen funcionamiento, colaborado con todos los agentes implicados y sin monopolizar su actuación como agente predominante. Por esto es mas correcto halar “sistema de bienestar” y no de “Estado de bienestar”. Esta fórmula mixta de estado junto con agentes sociales, más o menos privados, es la fórmula que tiene mayores probabilidades de éxito futuro como sistema de bienestar, puesto que hay

los ciudadanos quedaran protegidos del peso, de la fuerza impositiva que estos sistemas llegarían alcanza si el estado fuera el único agente posible.

En la sociedad moderna del empleo es una de las situaciones sociales básicas en la que una persona o una familia tienen que apoyarse, para percibir unas rentas de forma regular, que les proporciona la posibilidad de cubrir sus necesidades básicas de alimento, vestido, residencia y salud. De este modo, como principal fuente de las rentas, es el trabajo, incluidas las rentas derivadas del capital transmitido por las generaciones precedentes, la cuestión del empleo se toma fundamentalmente en un sistema social que pretenda el bienestar de sus ciudadanos. Cuando se produce la falta o inestabilidad en el empleo, la situación de la supervivencia se pone en grave riesgo; este hecho afecta, a su vez, aquellas personas que, por relación familiar o de otro tipo, tienen vínculos con la persona en situación crítica respecto al empleo. Así pues, la red familiar se moviliza activando todos los recursos a su alcance, para que esta situación dure lo menos posible.

La familia desempeña un papel muy importante en la educación y en el cuidado de los niños pequeños y de los jóvenes. También tiene una función esencial en la educación y en el proceso de socialización. En efecto, por muy bueno que sea un sistema nacional de educación, siempre será necesaria la acción de los padres en el proceso de educación y socialización. Valores, normas, creencias, formas de ser y formas de percibir el mundo son transmitidas ya desde los primeros años de vida del niño a través de su familia. La familia es el primer grupo al que llega el niño antes de entrar en contacto con las instituciones dedicadas a la educación formal, las familias han tenido un tiempo precioso durante el cual proporcionan a los hijos unas formas básicas de pensamiento que, a través de relaciones más o menos informales, enseñan formas de representar y comprender el mundo que les rodea.

2.5.4 Redes de mercado

Si se concibe a la sociedad como un conjunto de instituciones relacionadas, entonces la economía no puede separarse de la vida social ni de las relaciones sociales.⁷⁵ La economía no puede entenderse al margen de la organización de las estructuras sociales. De esta afirmación se deriva que el capital social, y los procesos de confianza que este genera, son esenciales para el buen funcionamiento de las relaciones de mercado sobre las que se basan las economías avanzadas. Algunos hábitos éticos, como la capacidad para asociarse, son esenciales para la innovación organizativa y para la creación de riqueza.⁷⁶

Las redes sociales y el capital social que genera son un integrante vital para el desarrollo económico. Las investigaciones procedentes del campo de las redes sociales, han puesto de manifiesto que las tracciones económicas, como los contratos o la búsqueda de empleo, son mucho más eficientes cuando están insertas en las redes sociales y se articulan a través de ellas. Existen ejemplos muy interesantes en los que la utilización de las redes sociales es un potenciador de los movimientos en el mercado de la innovación tecnológica.

La importancia de las relaciones personales y de las redes en las instituciones económicas es vital. Las instituciones sociales y dentro de ellas, las económicas no funcionaban correctamente sino se presta atención a los procesos de generación de confianza, el establecimiento de expectativas y a la creación y el esfuerzo de normas compartidas. Todos estos procesos son facilitados por las redes sociales como generadora de capital social y las relaciones sociales; no solo como una estructura de la

⁷⁵ Fukuyama, F., *La confianza*, Barcelona, ediciones B.1998, p. 11

⁷⁶ *Ibid*, p. 57

que forman parte las instituciones económicas sino como una estructura con historia y continuidad que produce un efecto independiente sobre el funcionamiento de las instituciones económicas. Sencillamente, el funcionamiento de las instituciones económicas no es posible sin las relaciones sociales en las que se ven implicadas.

Entonces el ámbito de las organizaciones es uno de los mejores escenarios para comprender la operatividad de la concepción reticular de la sociedad y, por tanto, de las redes sociales en el contexto de las sociedades avanzadas. Las redes sociales generadoras de capital social dentro de las organizaciones aportan un alto potencial para la consecución de los objetivos de estas; de hecho, las organizaciones son uno de los mejores entornos para explicar el funcionamiento de las redes sociales como dispositivos controladores de flujos de información.

2.5.5 Redes empresariales

La sociedad está articulada, estratégicamente e históricamente, en una red de organizaciones, comparaciones y empresas; en tal vinculación es donde se produce en ambiente virtual de las organizaciones. Las empresas, las corporación y, en general, las organizaciones son incapaces de sobrevivir como tales sino es en relación de dependencia con otras muchas que les suministran y a las que proporcionan servicios. No se puede entender el funcionamiento empresarial o corporativo sino es en mutua relación e interdependencia.

El marco de la sociedad corporativa encaja bastante bien en el esquema reticular de explicaciones de la sociedad, las sociedades corporativas son sociedades plenamente modernas, en el sentido de industrialmente

avanzadas y secularizadas. Como tales constan de un marco político y jurídico en el que se apoya las relaciones de negociación sobre las que se asistan los aspectos más formalizados de las relaciones sociales. Las sociedades corporativas funcionan mejor si se apoyan en un esquema políticamente democrático y si se sitúa en un proceso de constante desarrollo en el plano económico. Las sociedades postindustriales y las sociedades de la información se adaptan perfectamente a este esquema reticular de la sociedad.

Así mismo, la estructura reticular de este tipo de sociedades hace que exista un control más homogéneo de los recursos escasos. Las estructuras en redes, mucho mejor que las jerárquicas, presentan siempre distintos caminos de acceso a los recursos escasos. Este sistema de organización propio de las sociedades avanzadas se produce a través de un proceso de transformación de la empresa y la compañía personal y familiar en gran empresa, la cual es, en muchos casos, empresa nacional y multinacional. Precisamente, dicha transformación explica la forma corporativa adoptada por las sociedades modernas.

CAPITULO 3
GOBERNABILIDAD: REDES SOCIALES

3.1 Redes sociales y acuerdos institucionales

En el capítulo anterior se abordó como las instituciones crean, construyen o modifican un marco social, económico y político, pudiendo afectar la futura conducta de los agentes sociales, contribuyendo de este modo a disminuir los costos de transacción y así estimular la voluntad política y el desarrollo económico, es decir, la mayor o menor eficacia de los nuevos arreglos institucionales dependerán de las redes sociales, redes políticas, redes del mercado, que permiten la implantación de acuerdos institucionales. Entonces podemos entender a las redes sociales como aquellos flujos de información que facilitan costos de transacción.

El desarrollo de un país dependerá de los diferentes sectores, todos ellos unidos para alcanzar un bienestar social. Estos sectores son el económico, el político, etcétera.

Un Estado crece en función de las demandas sociales y por consiguiente de la expansión social aunado a ello la capitalización económica de mercado y hasta la ocupación máxima de la población económicamente activa.

La máxima de todo el pensamiento económico está centrada en encontrar la eficiente y eficaz distribución de los recursos, es decir, maximizar los ingresos para distribuir, generando un desarrollo económico.

El grado de gobernabilidad depende de los valores, cultura política, comportamiento, que tengan un propósito para los avances, establecimientos y consolidación de las instituciones políticas y económicas. Sin embargo, hasta ahora las instituciones económicas, políticas y sociales no han respondido adecuadamente al clamor del bienestar de las demandas sociales.

El diseño institucional del Estado regulador debe entonces considerar los siguientes elementos: internacionalización de la regulación, dar voz a la sociedad, y a los grupos más afectados por la escasez económica, o la falta de calidad y acceso a la información, implementar a la estructura de incentivo, competencia, el grado de discreción y rendición de cuentas, la selección de los agentes, la severidad de los castigos y la probabilidad de detección de crímenes.

No obstante un cambio institucional, implica analizar las instituciones que pueden ser entendidas como:

- a) reglas del juego que norman los diversos intercambios de los actores,
- b) Estructuras de incentivos que permiten construir organizaciones, para a su vez hacer cumplir las reglas y guiar los intercambios a menores costos de transacción,
- c) Restricción al oportunismo de los grupos o individuos atenuando problemas de incertidumbre y riesgo que dificultarían o volverían muy costosos el intercambio de transacción,
- d) Modelos mentales que facilitan el cálculo de las distancias, transacciones que incurren los agentes.

Siendo el Estado, la institución más importante de la modernidad del hombre, ya que es difícil pensar en la satisfacción económica y la complejidad social e institucional de las economías contemporáneas sin el papel del Estado.

El tamaño y las funciones del Estado dependerán de la cultura, entorno, oportunidades y la distribución del poder. La participación directa del Estado en la producción, la inversión y el empleo entre otras, mediante la utilización

de redes, permite que los recursos materiales o no materiales llegue hasta la sociedad.

Las funciones del Estado van a ser determinadas en el cumplimiento obligatorio de su desarrollo, obligando así a monitorear el cumplimiento de una jerarquía institucional, no obstante el actor influye determinadamente en las políticas y sobre todo en la conformación de marco institucional.

En los últimos veinte años a ocurrido profundas transformaciones en el gobierno, esto se a dado por el agotamiento tanto de arreglos institucionales, como de los consensos sociales que indudablemente permiten una política activa del Estado en la sociedad, lo productivo, lo financiero, y la gestión social⁷⁷.

Por lo tanto, se amplían las capacidades y relaciones de cooperación con las comunidades, el sector social y el mercado, no solamente acepta la regulación de funciones por agencias externas al gobierno, sino que también está preparado para la internacionalización de algunas de sus funciones reguladoras.

Las redes sociales y redes políticas, tienen la mayor intervención aquí, ya que regulan tanto a los Estados, siendo estos los más importantes para tomar las decisiones en función de los vínculos que se tenga, un ejemplo podría ser entre los empresarios y el Presidente, donde se ven marcados los flujos de inversión y también de información.

Otro ejemplo serian las denominadas organizaciones sociales gubernamentales quienes reciben subsidios de grandes corporaciones transnacionales y del Estado para alentar la responsabilidad privada para dedicar recursos a la atención de los problemas que son la naturaleza social.

⁷⁷ Ayala Espino, José. *Instituciones para mejorar el desarrollo. Un pacto social para el crecimiento y el bienestar*, México, FCE, 2003, p.108

Así, las nuevas formas de gobernabilidad se centran en el establecimiento de nuevas estructuras de relaciones entre los gobernantes y los gobernados, esto implica, de acuerdo a la inclusión participativa organizada y libre de la ciudadanía en el ejercicio del poder, la corresponsabilidad de la sociedad civil en el desarrollo, en la transparencia hacia la ciudadanía de las acciones gubernamentales, así como la práctica de los procesos de toma de decisiones en los niveles de gobierno.

El nuevo proyecto de la gobernabilidad implica pasar de una política que implica de pasar de una política de compensación al desarrollo nacional a una política que incluya a los sectores más débiles de tal forma que garantice que sea integral, que permita el pleno ejercicio de la libertad, fortalezca el régimen democrático y la soberanía nacional, que fomente el crecimiento económico y el desarrollo social, mediante la procuración de una mejor distribución de la riqueza y un mejor empleo.

Recordemos que cuando hablamos de redes familiares y de apoyo, hablamos que el empleo en la sociedad moderna es una de las situaciones más importantes en la que una persona o familia tiene que apoyarse, para recibir un ingreso de forma regular, que les proporcione la posibilidad de cubrir las necesidades que fundamentalmente debe de asistir un sistema social que pretenda concurrir el bienestar de los ciudadanos. Cuando se produce la falta de empleo, la situación tanto de la familia como el individuo que tienen relación familiar o de otro tipo.

Por ejemplo, por muy bueno que sea un sistema nacional de educación siempre será necesario a la acción de los grandes agentes sociales en el proceso de educación y socialización. Los valores, normas, creencias, formas de ser, y formas de percibir el mundo son transmitidos desde niños a través de la familia. La familia como el primer grupo al que llegamos antes de entrar en contacto con la institución, dedicados ya sea a la educación, empleo o mercado.

Los diversos grupos que ejercen su influencia económica y política mantienen el equilibrio en las decisiones gubernamentales. Desgraciadamente, muchas ocasiones los efectos de las decisiones del gobierno son peores que los mismos problemas que pretenden resolver.

Así, las decisiones económicas en materia de apertura comercial mediante la celebración de tratados regionales han significado altos niveles de disfuncionalidades que repercuten en sufrimiento para aquéllos sectores productivos menos favorecidos para competir en los ambientes internacionales.

Las “prácticas democráticas” caracterizadas por la complejidad de los cambios y la incertidumbre, deben estar complementadas por instituciones del Estado que faciliten la transición del régimen bajo condiciones normativas y reguladoras que garanticen la certidumbre, confianza y seguridad.

De forma general, Stiglitz establece como funciones básicas del Estado:⁷⁸

- a) Promover la educación, para derivar en una sociedad más igualitaria y facilitar la estabilidad política.
- b) Fomentar la tecnología.
- c) Brindar soporte al sector financiero, principalmente a través de la diseminación de información.
- d) Invertir en infraestructura: instituciones, derechos de propiedad, contratos, leyes y políticas que promuevan la competencia.
- e) Prevenir la degradación ambiental.
- f) Crear y mantener una red de seguro social.

⁷⁸ Stiglitz, J. La economía del sector Público, Madrid, Antoni Bosch, 1998, p. 21.

En economías en desarrollo el gobierno debe jugar un rol especial, dada la débil institucionalidad de mercados y la existencia de severos problemas de información. Dicho papel deberá realizarlo brindando los incentivos correctos para la eficiencia de la actividad económica, el fortalecimiento de la infraestructura institucional y la provisión de servicios básicos.

La “nueva institucionalidad”⁷⁹ comprende distintos ámbitos de muy diversa naturaleza: la regulación de los mercados, destacadamente los financieros y bancarios; la modernización del sistema judicial; el control, fiscalización, rendición de cuentas y responsabilidad del gobierno; división de poderes; definición, vigilancia y defensa de los derechos de propiedad, entre los más destacados. Esta nueva institucionalidad será la generadora de incentivos para que los agentes tomen parte en las tareas de inversión, innovación tecnológica, ahorro y asunción de los riesgos que supone todo proceso de reforma.

Ello será posible siempre y cuando exista el marco de reglas que permita la negociación y acción colectivas de las decisiones públicas en materia de las reformas.

Las instituciones del sector público definen y determinan el monto del descuento y los costos de transacción para el comprador y el vendedor los cuales se ven reflejados mediante un marco institucional, ya sea fuerte o débil, dependiendo en gran medida de la voluntad política para implantar dicho marco institucional.⁸⁰

⁷⁹ El enfoque de la nueva institucionalidad permite el análisis de diversos objetos de estudio y su relación para la generación de objetivos económicos y políticos, dicha institucionalidad permite que los intereses políticos propios de unos cuantos se minoricen para reducir el alto grado de costos económicos que generan pérdidas sociales y ganancias privatizadas.

⁸⁰ Ayala Espino, José. Economía del sector público mexicano. México, UNAM., 1999, p. 65

Dos, son los hechos con los cuales José Ayala Espino determina que en el gobierno existe una crisis y desconfianza: a) el deterioro de la credibilidad por sus instituciones democráticas y confianza política, económica y social de la cual había gozado el estado para realizar sus funciones básicas (si es que alguna vez lo hubo) y b) el resultado mediocre de la económica (bajo crecimiento, alta inflación, inestabilidad cambiaria, déficit público y comercial crecientes) y, un amplio margen de pobreza.⁸¹

La voluntad política es uno de los mayores retos que tiene todo sistema político, voluntad que requiere toda reforma a partir del agotamiento de los acuerdos institucionales.

La lógica indica que los ciudadanos, como beneficiarios de los acuerdos institucionales, no deben ser meros receptores pasivos de los resultados de estos, sino defensores activos de estos acuerdos y guardianes del proceso conforme se desarrolla. No obstante, sólo los ciudadanos políticamente conscientes, que entienden sus derechos y las responsabilidades de sus representantes, exigirán reformas, por lo cual es necesario elevar (y mantener) cierto nivel de conciencia pública.

Es importante que no se considere la voluntad política sólo como la voluntad de los actores políticos ni de quienes participan de manera más evidente en la vida política de la nación. Es decir, debemos considerar a los líderes en todos los ámbitos de la vida como los grupos profesionales, el sector privado, los sindicatos, religiosas y otros grupos u organizaciones de la sociedad civil, para mencionar algunos, observando el movilizar para ayudar a limitar la incertidumbre económica y mejorar la integridad de una estabilidad política, es decir, ejemplificando a los jugadores que interactúan como los determina North.

⁸¹ El deterioro de la credibilidad por las instituciones democráticas en toda América Latina (México) se cuestionaría ya que dichas instituciones democráticas nunca se consolidaron, mas aun el deterioro de la credibilidad no ha sido superado desde sus inicios de la construcción del Estado Mexicano, es decir, a partir del establecimiento del régimen presidencial.

El punto de partida no tiene que estar en las más altas esferas del poder; pero a menos que emanen señales claras e inconfundibles de apoyo de ellas, quienes son responsables de administrar y aplicar aspectos cruciales del sistema de integridad nacional del país, pueden sentirse inhibidos.

Ciertamente, el proceso de creación de voluntad política debe culminar con la movilización de figuras claves en la vida política del país. No debe sorprendernos una falta de voluntad política en un país donde se considera que los puestos políticos son el camino más rápido para adquirir riqueza personal; donde los cargos son una forma de autoservicio, no un servicio público, y donde es una manera de beneficiar a la familia y al clan en vez de la nación en general. Las razones por las cuales las personas ingresan a la vida política en primer lugar son un tema importante que se puede debatir públicamente.

Un reto fundamental para la evaluación del compromiso político es la capacidad de distinguir entre enfoques de reformas superficiales, diseñadas sólo para mejorar la imagen de los líderes políticos, y enfoques que representan esfuerzos sustanciales por fomentar cambios reales y sostenibles, como lo son los acuerdos y arreglos institucionales.

Algunos regímenes bien intencionados han sido llevados a su propia destrucción mediante estrategias ineptas o ineficaces, y algunos gobernantes han escondido exitosamente sus motivos detrás de una fachada de medidas meramente superficiales.

El fortalecimiento institucional de una nación depende de su pasado propiamente institucional. En este sentido el poder encontrara la fórmula que determine una política estable, un desarrollo y crecimiento económico parece encontrar cause en los acuerdos o arreglos de los diferentes actores (jugadores) y no precisamente en una reforma de estado y mucho menos una reforma de las instituciones.

El hecho radica, en modificar los patrones de conducta de dichas organizaciones institucionales que permitan el poder elegir en base a procesos cognitivos el cual resulte con costos de margen menor a los beneficios. En lo referente a los instrumentos, las medidas, las herramientas de tipo regulatorio adquiera relevancia, ya sea, que se trate de la creación de un marco que garantice una competencia y actividades de los dos grandes sectores institucionales (El Estado y El Mercado) siempre y cuando el Estado sea aquel que implemente este marco regulatorio y en todo momento económico este activo. Esto dignifica actuar sobre las instituciones capaces de promover un ambiente que favorezca el desarrollo de la cooperación

Bajo la argumentación desarrollada en el curso de este enfoque teórica, se determina pensar en transformar, modificar o alterar la red institucional para que las Instituciones cambien.

Las nuevas instituciones pueden mejorar la maquinaria gubernamental, por ello, la reforma institucional y la generación de nuevas instituciones son aceptables siempre y cuando se agote toda posibilidad de acuerdos o arreglos institucionales por medio de la voluntad política.

Luego entonces, el crecimiento y el desarrollo económico de un país no dependen específicamente de su potencial tecnológico y de la acumulación de capital físico, inversión a corto o largo plazo, así como de la conformación del capital humano necesario, etc., si no de los acuerdos o arreglos institucionales que generen dichas condiciones económicas.

La evidencia histórica de los países desarrollados así lo demuestra. De la misma manera, la inversión en transferencia de tecnología, su aplicación en actividades rentables y la formación de capital humano, han sido los motores clave del rápido crecimiento económico de los países asiáticos, y son también los factores que explican la alta productividad de sus trabajadores y la competitividad de sus productos en el mercado internacional.

3.2 Gobernabilidad y redes sociales

La gobernabilidad es una situación de grado, que existe en medida en relación entre los actores políticos que logren acuerdos institucionales, que sean estables y mutuamente aceptables, el actor tanto político como social tiene interés para obtener sus recursos, tales como los medios de producción, información, empleo, educación o hasta llegar a un desarrollo económico estable.

La gobernabilidad debe sustentar mecanismos que aseguren un desempeño óptimo de la sociedad, es decir, un gobierno que ofrezca estabilidad, calidad de servicios y bienestar social.

El Estado abraza nuevas estructuras de gobernabilidad a las redes sociales, ya que estas nuevas estructuras dan cabida a las interrelaciones entre los actores y el Estado, así como también con la sociedad y la empresa que les permita maximizar su autonomía y al mismo tiempo que facilite el intercambio de recursos.

Las redes sociales se utilizan para compartir diferentes tipos de información datos, conocimientos y funcionamientos de cualquier otra parte del Estado. Las redes involucran una inversión en las relaciones en sentido de beneficio mutuo, el nivel de confianza y un nivel de coordinación. Aquellos lazos emocionales y de identificación entre los diferentes actores políticos con los actores sociales mediante redes de interacción legitiman a la gobernabilidad. Además, que facilitan los contactos interactivos entre las diversas redes, con heterogéneas enclaves culturales y las movilizaciones a la acción colectiva.

El conocimiento de las redes puede compartir soluciones para atacar el problema de desigualdades, desconfianza y con la cual se lograra un mejor desarrollo económico y humano.

Una de las ventajas del análisis de redes es que facilita cuantificar los vínculos –si hay o no, cuál es su fortaleza o tipo de relación– y permite que éstos puedan ser tratados estadísticamente. El concepto de red social posee “cualidades” (morfología) y “estructuras particulares” (estructura), las cuales lo hacen operativo en el momento de analizar determinadas estructuras relacionales.

El conocimiento basado en las redes sociales fortalece la conexión entre el acceso de información, democracia, derechos humanos, etcétera, mediante la provisión útil de la información para la solución del problema, alienta la participación civil para una mejor organización de intervenciones del desarrollo y para mejorar las relaciones entre varios grupos de interés.

Las variables e instituciones que se utilizan para argumentar a las redes sociales y la gobernabilidad y a la relación entre ambas son: el marco de la sociedad civil, las redes políticas, las redes de solidaridad, las redes familiares y de apoyo, y redes sociales y las redes de mercado.

Inicialmente el término de gobernabilidad fue utilizado, como el proceso de gobernar a través de las instituciones, distinto del modelo de control jerárquico y caracterizado por un grado de cooperación y por la interacción del Estado y la sociedad civil al interior de redes decisionales mixtas, entre lo público y lo privado.⁸²

La gobernabilidad se entiende como las instituciones y reglas que fijan los límites e incentivos para la constitución y funcionamiento de redes interdependientes de los actores (gubernamentales, del sector privado y de la sociedad civil).

⁸² Prats, Joan, *Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico*, Instituciones y desarrollo. Barcelona, España, 2001, p. 10

La gobernabilidad para alcanzar una mayor legitimidad en las acciones políticas de gobierno, y el Estado así, como de los diferentes actores de la sociedad civil.

La gobernabilidad se concibe como una gran red o entramado de actores e instituciones que actúan en la esfera pública, de tal forma, “se puede entender como una gran red: una red social en la que están insertos actores individuales y colectivos; organizaciones, instituciones y asociaciones que persiguen objetivos privados o públicos y que se enmarcan en la esfera pública que supone el Estado

En consecuencia, se pueden establecer las redes políticas como un conjunto de relaciones relativamente estables entre los actores públicos y privados que interactúan a través de una estructura interdependiente con el objetivo de lograr metas comunes en una sociedad o en una comunidad.

La dimensión de la solidaridad o apoyo en las redes sociales es un asunto primordial en la sociedad actual y pilar básico en la política social. Se hace especial mención a la familia, indudablemente una de las principales fuentes de solidaridad.

Es por ello que se realiza un interesante recorrido por la institución familiar en torno a distintas dimensiones, por ejemplo: el debilitamiento de los lazos en la familia contemporánea, el aumento del individualismo o la transición hacia grupos de menor radio. Todo lo anterior implica una disminución de la confianza y un crecimiento de la sociedad civil. No obstante, la familia continúa siendo la fuente de apoyo por excelencia ante una situación de necesidad o de dependencia. La relación familiar genera solidaridad entre sus miembros porque se considera un grupo: nosotros.

En una sociedad como la nuestra, la familia llena los vacíos que deja el Estado de bienestar y es el principal colchón amortiguador cuando hay problemas que afectan a sus miembros: desempleo, escasez de ingresos,

conciliación entre vida laboral y familiar, ayuda a personas dependientes, entre otros.

Las redes sociales en la economía, las organizaciones, las redes empresariales y la economía conectada, el mercado de trabajo y la inmigración, son un elemento clave de la vida social y de las relaciones sociales.

De hecho, el capital social y los procesos de confianza que éste genera son determinantes para el correcto funcionamiento de las relaciones de mercado sobre las que descansan las economías avanzadas. Para Requena, las redes son la nueva forma organizativa en la economía conectada, y el análisis de redes permite proporcionar información sobre la organización y su potencial por los flujos de conocimiento que pone de manifiesto.

Mantiene la idea que el mercado de trabajo también se entiende mejor cuando se analiza su estructura desde el punto de vista reticular.

Al conjunto de instituciones y agentes procedentes del gobierno, pero también de fuera de él se le conoce como gobernanza; y ésta reconoce la pérdida de nitidez de los límites y las responsabilidades tocante a hacer frente a las necesidades sociales y económicas. Por tanto, la gobernanza identifica la dependencia de poder que existe en las relaciones entre las instituciones que intervienen en la acción colectiva considerando que el gobierno puede emplear técnicas e instrumentos nuevos para dirigir y guiar.

Recordemos que en la actualidad, los asuntos sociales están más sujetos al cuestionamiento valorativo, informativo y operativo de organizaciones empresariales, civiles y asociaciones políticas que se articulan en redes nacionales e internacionales.

Lo que les confieren mayor capacidad y mayor independencia de sus gobiernos y a su vez mayor capacidad de presión a las decisiones gubernamentales.

Tomando estas formas asociativas de gobernar a partir de las redes, las cuales comienzan a ser la representación de atender los asuntos que se consideran cruciales para sostener la orientación y la coordinación social. Aquí, el gobierno se presenta como un nodo de una red de interacciones que tienen lugar entre actores gubernamentales, privados y sociales.

El dirigir la sociedad es lograr la coordinación de esta multiplicidad de actores, lo cual se logra a través de interacciones deliberadas entre los agentes gubernamentales y extra gubernamentales que para realizar sus fines tiene que tomar en consideración los fines de los demás e intercambiar información y otros recursos con los actores que los poseen.

Habrán sectores de política en los que será necesario el gobierno jerárquico y la intervención tradicional, pero en otros, los mercados podrán distribuir los bienes de manera más eficiente; así entonces habrá áreas de políticas que serán propicias al timoneo por redes.

De esta forma, vemos que actualmente son estas redes de intercambio que se establecen entre los actores e instituciones las que dan forma a las políticas públicas.

Estas “redes mixtas propiciarían la mejora en la calidad de los servicios públicos, al hacerlos menos burocratizados, y reforzaría dinámicas democráticas amplias, al tener una sociedad más participante y, por lo tanto, vigilante”, lo cual garantizaría una legitimidad y rendición de cuentas.

El gobernar por medio de redes es mucho más complejo que hacerlo usando medios tradicionales, pero, se argumenta, los Estados obtienen a cambio legitimidad, recursos financieros y participación ciudadana, por lo que están dispuestos a aceptar una disminución de su capacidad de control político.

El enfoque de las Redes es estructural. No se entra aquí en la naturaleza de dichas estructuras: latentes o manifiestas; objetivas, autónomas, coercitivas y exógenas a los sujetos sociales o al contrario inherentes a ellos construyéndolas simbólicamente antes o en el momento de la interacción. Tampoco entraremos en la variedad de los estructuralismos como corrientes de pensamiento en sociología. Las Redes Sociales acostumbran a adoptar una perspectiva pragmática y empírica en la consideración y tratamiento del concepto de estructura. A los pensadores de las Redes Sociales les ha interesado menos filosofar y más la realización de análisis metodológicos rigurosos, empíricos o formales de los diversos tipos de redes. De todas formas su punto de vista tiene más que ver con la idea de estructura de la sociología tradicional

Conclusiones

Luego entonces, bajo esta revisión histórica, se estaría tratando a la gobernabilidad como una continua interacción entre los agentes del cambio y las instituciones, es decir, parafraseando a Requena Santos, “la racionalización de la sociedad civil en constante cambio”.

Para tal efecto la historia podría considerarse como el estudio de la creación, desarrollo y transformación de las instituciones con el único fin explicar la realidad social, entre ellas a la gobernabilidad como el resultado de interacciones, relaciones y redes entre los distintos sectores con la clara consigna que entre ellos exista una pertinente toma de decisiones, negociaciones, y relaciones de poder.

La última perspectiva que ataca las fallas de la gobernabilidad se estipula a través de las redes sociales; desarrollada y dada a conocer en países anglosajones durante la década de los noventa, las redes sociales son estudiadas como agentes reguladores, más aun, como condición necesaria entre actores gubernamentales, no gubernamentales, comunidades político-económico y mercado para satisfacer las demandas que resulta de gobernar, y encontrar legitimidad en una política sistémica democrática.

El “buen gobierno” consiste en la posibilidad de contratar, delegar, e implementar nuevos instrumentos y modalidades de regulación más allá de la prestación directa de servicios por parte de la administración, en línea directa con el paradigma de la gestión pública.

El nuevo institucionalismo encuentra entendimiento en el estudio de las redes sociales desde el momento en que este último trastoca criterios de institucionalidad, como lo es el comportamiento lineal a través de valores preestablecidos por intereses individuales (individualismo metodológico) y transformados en necesidades colectivas y su pronta satisfacción (elección pública).

Lo que las redes hacen efectivamente es incluir, y desarrollar lazos de solidaridad entre las instituciones; facilitar el aprendizaje y el intercambio de información entre ellas; desarrollar y fortalecer mensajes comunes y valores compartidos; acometer iniciativas de incidencia política; convocar a reuniones y procesos de diálogo.

El debate sobre las instituciones tiene que enfrentar el hecho de que la construcción y el diseño de las mismas es en realidad un proceso (histórico y político), y no un acto racional aislado o discreto por parte de ciertos actores. Es un proceso político porque involucra interacciones complejas, intercambios y negociaciones entre élites y otros grupos locales de determinado país, con grupos del extranjero que tienen intereses importantes y divergentes, así como una amplia capacidad de influencia en el desempeño institucional.

Es además un proceso histórico en el cual las naciones más fuertes siguen desempeñando un papel importante en el diseño y la persistencia de instituciones en sus antiguas colonias. En la actualidad, sin embargo, esta relación parece ser mucho más compleja.

El patrón de dependencia, entendido como una secuencia histórica de eventos que ponen en movimiento configuraciones institucionales que se reproducen a lo largo del tiempo no proviene simplemente de la escena política entre Estados, sino que implica también la intervención de

compañías, organizaciones internacionales y redes de actores que operan en el ámbito global, lo cual indica que el patrón de dependencia constituye una expresión de la lucha entre diferentes sectores para mantener ciertas instituciones y condiciones que les garantizan rentabilidad, y para conservar la influencia y el dominio sobre determinados países y su política.

Los análisis de las Redes han cambiado y superado en estos años algunos modelos precedentes de ciencia social cuantitativa- los análisis clásicos estadísticos de muestras representativas que suponían una visión de la estructura social predeterminada analíticamente a partir de variables de categorías sociales, tales como la raza, el sexo, etcetera. La Redes suponen un modelo relacional más cercano a lo que ha de ser la unidad elemental del hecho social: la relación.

En recapitulación los años setentas han supuesto el inicio de la puesta de largo de la teoría de Redes con lo que supone también una cierta inmadurez manifiesta sobre todo por la escasez, al final de la década, de estudios importantes sustantivos basados en métodos y datos de las Redes y en la predominancia acusada de cuestiones y contenidos metodológicas en su literatura. Posiblemente lo que más ha avanzado son los métodos que al principio de la década se limitaban a un abanico de procedimientos un tanto eclécticos, en gran medida preparados ad hoc, pero con vacíos e inciertos resultados.

Esta insuficiencia se llena al final de la década de los setenta. Los procedimientos analíticos han ganado en sofisticación y potencia de análisis. Pero también es cierto que ha existido y existe una considerable confusión debido a la profusión de tales métodos y modelos sobre todo para los que no están muy iniciados con la literatura de las Redes. En este sentido es donde se han dado y se dan limitaciones serias en las Redes:

Muchos métodos y modelos concurrentes hacen que las aseveraciones y los procedimientos sean creadores de la utilización específica de los mismos por sus autores o adherentes. Además hay otra fuente de confusión que proviene de la existencia concurrente de dos importantes tradiciones: la tradición sociométrica, con base sociologizante y centrada en pequeños y bien limitados grupos y una tradición más reciente que ve las Redes como un medio para estudiar fenómenos estructurales y macroscópicos.

Hay también problemas ligados a los datos, a su recogida y al muestreo, también subsisten sobre la estabilidad de las estructuras de las Redes, sobre el tratamiento de las asimetrías, sobre las implicaciones de las relaciones codificadas en términos binarios más que en términos de intensidad, sobre la correspondencia entre demandas relacionales hechas por los respondientes y las transacciones individuales de los individuos, etc

Se pueden dar diversas formas de representación de las Redes Sociales: pares de productos cartesianos que indican la relación entre las unidades, representación jerarquizada, grafos y matrices. Son estas dos últimas formas las que permiten, la primera, más gráfica, una mejor visualización del entramado reticular aunque limitada a pocos elementos y relaciones, la segunda que no proporciona una mayor disponibilidad y potencia al cálculo de los índices en redes de cualquier tamaño y complejidad.

Cabe hacer en las Redes una distinción entre forma y contenido. La aproximación de las Redes, como muchos otros métodos analíticos en sociología, es un procedimiento de análisis formal sobre una base sustantiva de relaciones que se construye a partir de una problemática, se recoge como dato e interpreta una vez realizado el análisis formal.

La gobernabilidad es aquella interacción y relación entre las instituciones del Estado con la sociedad civil y con el mercado, es decir, resulta la capacidad para regular los modos del orden social. En ese proceso de regulación o equilibrio institucional, las redes sociales funcionan como vínculos en los cuales el flujo de información permite alcanzar los objetivos de los distintos agentes cognoscentes.

Por tanto, las redes sociales son una condición necesaria y suficiente que determina el grado de gobernabilidad, puesto que en estas premian con el mayor número de acuerdos institucionales a los Estado que convergen en un marco institucional, ya sea desde la óptica social, económica y política.

Bibliografía

Aristóteles. *Ética nicomaquea*, México, Porrúa, 1994. *Tratado de lógica*. México. Porrúa, 1993

Arrow, Keneth, *Elección social y valores individuales*. Intituto de estudios fiscales 1963

Ayala, Espino, José. *Instituciones y economía. Una introducción al neo institucionalismo económico*. México, FCE, 2000

Crozier, Michel y Friedber, Erhard. *“El actor y el sistema, las restricciones de la acción colectiva*, México, Alianza, 1990

Easton David, *“Esquema para el análisis político”*.

Elster, jhon, *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales, 4ª. Ed., Gedisa, Barcelona, 1995*.

Elster, Jhon, *Ulises y las serenas. Estudio sobre racionalidad e irracionalidad, 1ª. reimpresion. FCE, Mexico,*

Fukuyama, F., *La confianza*, Barcelona, ediciones B.1998,

Geddes, Barbara. 1991. "A Game-Theoretic Model of Reform in Latin American Democracies". *American Political Science Review* 85

Giddens, Anthony, *“La construcción de la sociedad”*, España, 1995

Grafstein, Robert, *"Institutional realism: social and political in rational actors"*, New haven, Yale, University, Pres, 1992

Hall, Peter y Taylor, Rosemary "La Ciencia Política y Los Tres Nuevos Institucionalismos.

Hall. P. y Taylor, R. *"Political science and the four new institutionalisms"* texto presentado en el encuentro anual de la American Political Science Association, New York, Septiembre de 1994.

Hobbes, Thomas, *Leviatán*, México, EUM. 2000

Jorge Javier, "Estudio introductorio. Los nuevos institucionalismos: sus diferencias, sus cercanías" en Powell, Walter, W. y Dimaggio, Paul, *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, México. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma del Estado de México, FCE. 1991,

León Festinger y Elliot Aronson, "Eveil et reduction dissonance dans les contexte sociux,Mouton, 1971

Locke, John. *Ensayos sobre el gobierno civil*, México, Gernika, 1996.

March, James y Olsen, Joan. "Garbage can models of decision making in organization". Ballinger. 1986

March, James y Olsen, Johan P., "The new institutionalism organizational factors in political life", *American Political Science Review*, 78, 1984,

March, James y Simón, Herbert. *Teoría de la organización*, Barcelona, Ariel , 1969

March, James. "Bounded rationality, ambiguity and the Engineering of choice". *The bell journal of economics*, Vol. 9, 1978, March, James y Olsen, Joan "The uncertainty of the past organizational learning under ambiguity", 1995

Montesquieu. *Del espíritu de las leyes*, México, Porrúa, 1992.

North, Douglas, "*Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*", México, FCE, 2006,

North, Douglas. "*Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*", México, FCE, 1995

Peters, Guy. B. *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en Ciencia Política*, España, Gedisa, 2003.

Requena, Félix, *Determinantes estructuras de las redes sociales en los hombres y mujeres*, Papers. Revista de sociología,

Requena, Santos, Requena, *Redes sociales y sociedad civil*, España, Madrid, 1ª Edición, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2008

Scott, R. "Institutions and Organizations", Thousand Oaks, Sage. 1995

Selznick, Philip, *Mecanismo de Cooptación en Shafritz*, Jay M. y Hyde, Albert. *Clásicos de la administración pública*. México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, FCE, 1999

Simon, Herbert, *Models of Man*, Jhon Willey, Nueva York, 1957

Simon, Herbert. "A Behavioral model of rational choice", *Quarterly Journal of Economics*, 1955, pp.99-118. *El comportamiento administrativo*. Madrid, Aguilar. 1970 "1947".

Vergara, Rodolfo. *El redescubrimiento de las instituciones*

Vergara, Rodolfo. *El redescubrimiento de las instituciones de la teoría organizacional a la Ciencia Política*. Estudio introductorio del libro: March, James y Olsen Johan, *El redescubrimiento de las instituciones*. México, FCE, 1997

Walter W. Powell y Paul J. DiMaggio, "*El Nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*". México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública- Universidad Autónoma de México, FCE. 1991

Wilson, Woodrow, *The State: Elements of Historical and Practical Politics: A Sketch of Institutional History and Administration*

Woodrow, Wilson, *Congressional Government*. Boston, Hoghton Mifflin. 1900 "1884"

Woolsey, T. D., *Political Science, or the State Theoretically and Practically considered* 1893.